



Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030



INFORME DE PROGRESOS 2023

[septiembre de 2024]

Esta publicación se ha elaborado con la asistencia técnica de Fresno, the right link

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
DIEZ IDEAS CLAVE SOBRE EL PROGRESO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL	5
2. VISIÓN GENERAL SOBRE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN 2023	7
3. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA POBLACIÓN GITANA: DATOS CLAVE.....	11
4. EXPERIENCIAS DESTACADAS SEGÚN LÍNEA ESTRATÉGICA	15
<i>Inclusión social.....</i>	<i>15</i>
<i>Igualdad.....</i>	<i>19</i>
<i>Participación.....</i>	<i>20</i>
5. GOBERNANZA	22
5.1. Estrategias y planes	22
5.2. Coordinación entre administraciones públicas y otros actores.....	24
5.3. Coordinación con el Movimiento Asociativo Gitano.....	27
5.3.1. Consejo Estatal del Pueblo Gitano.....	27
5.3.2. Consejos o mesas de participación autonómicas.....	29
6. FONDOS EUROPEOS Y POBLACIÓN GITANA.....	31
6.1. Financiación europea dedicada a la inclusión de la población gitana en 2023.....	31
6.2. Seguimiento a la implementación de Fondos Europeos en el nuevo período plurianual 2021-2027.....	32
7. MÓDULOS TEMÁTICOS.....	33
7.1. Vivienda y población gitana	33
7.1.1. Encuadrando el problema de la vivienda en la población gitana española	33
7.1.2. Respuestas e iniciativas para garantizar el derecho a la vivienda adecuada de la población gitana en España	37
7.1.3. Recomendaciones para mejorar el acceso a la vivienda en población gitana.	42
7.2. Participación de la población gitana	44
7.2.1. Encuadrando la participación de la población gitana.....	44
7.2.2. Respuestas e iniciativas para promover la participación de la Población Gitana	46
7.2.3. Recomendaciones para lograr la participación efectiva del movimiento asociativo gitano	51
9. ANEXOS	53
Anexo I. Financiación de medidas específicas.....	53
Anexo II. Administraciones públicas que participaron en la elaboración del informe ...	58

1. Introducción

Este informe de progresos reporta las iniciativas de inclusión social del Pueblo Gitano en 2023, vinculadas a la [Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030](#) (en adelante la Estrategia). Este documento es el **instrumento de seguimiento de la Estrategia** y, por lo tanto, se elabora persiguiendo los siguientes objetivos:

Seguir/monitorear la implementación de la Estrategia, principalmente a nivel de:

- Medidas implementadas por los actores en el último año y su contribución a las distintas líneas estratégicas y objetivos de la Estrategia.
- Presupuesto ejecutado en políticas y medidas para contribuir a la inclusión social del Pueblo Gitano en España.

Informar a los actores sobre los progresos de la Estrategia en los distintos ámbitos temáticos.

En este sentido, la finalidad de los informes de progreso no es realizar una valoración de los resultados/impactos de las acciones implementadas, ya que esto está previsto en la evaluación intermedia y final, tal y como se contempla en el apartado 4.4. Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional.

Este informe refleja el panorama general sobre las medidas implementadas por la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en 2023, dando continuidad a informes de años anteriores. Más concretamente, el informe ofrece **información sobre el progreso de la Estrategia Nacional en lo que respecta a las medidas específicamente dirigidas al Pueblo Gitano**, aportando información por actores (AGE y CC. AA), por fuente de financiación, por línea estratégica o ámbito de actuación, por mecanismos de gobernanza, entre otras variables clave para el monitoreo de la implementación.

Como novedad, **este año el documento profundiza en los módulos temáticos de vivienda y participación**, aportando un análisis sobre la situación actual y el tipo de medidas que implementan las Administraciones Públicas en estos ámbitos temáticos. Como complemento a este Informe, se han elaborado dos documentos adicionales que están disponibles para consulta de los actores:

- ▶ **Documento de consulta técnica**, en el que encontrará toda la información detallada del Informe de Progresos, incluyendo información sobre medidas específicas, adaptaciones positivas y medidas de carácter general. Además, se podrá consultar el progreso alcanzado por ámbito temático y las medidas destacadas en cada uno (**acceso al recurso**).
- ▶ **Anexo en el que se aporta información relevante sobre medidas de inclusión del Pueblo Gitano en el ámbito local** (**acceso al recurso**).

En este informe, también se reconocen las aportaciones y los esfuerzos realizados por el Consejo Estatal del Pueblo Gitano (en adelante, CEPG), destacando las principales actividades de este órgano en relación a las funciones que tiene atribuidas en el Real de Decreto.

Desde la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Punto Nacional de Contacto de la Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano en España, queremos agradecer la implicación y participación de todas las personas, entidades y administraciones públicas que han intervenido en este informe, aportando información y adaptándola a los instrumentos de recolección previstos. Queremos destacar la colaboración de los distintos Ministerios, de los gobiernos autonómicos, de las entidades locales y del movimiento asociativo gitano, así como de la Federación Española de Municipios y Provincias. La participación de todos ellos ha sido fundamental en las etapas del desarrollo de este informe.

Metodología

Para la elaboración del presente informe de progresos, se han empleado distintas técnicas de recogida de información:

- ▶ **Consulta a Administraciones Públicas mediante herramienta estandarizada:** el reporte de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas se realiza a partir de un aplicativo web en el que se encuentra un cuestionario con preguntas cualitativas y cuantitativas sobre las medidas implementadas y los módulos temáticos. Este aplicativo tiene capacidad de recopilar información longitudinal a partir de lo reportado cada año. La información que recoge dicho aplicativo se refleja de forma gráfica los principales apartados del informe. Como novedad del informe para este año, se ha llevado a cabo un piloto con 3 entidades locales¹ que han aportado información a través del aplicativo web al objeto de valorar la implicación progresiva de las entidades locales en la herramienta de reporte.
- ▶ **Cuestionario cualitativo dirigido a EE.LL.:** se realizó un cuestionario *online* con preguntas cualitativas dirigido a entidades locales. En concreto, se colaboró con la FEMP para enviar el cuestionario a entidades locales de más de 5.000 habitantes.

Los agentes institucionales y territorios que han aportado información para la elaboración de este informe se pueden consultar en el Anexo II. Administraciones públicas que participaron en la elaboración del informe

Este Informe refleja la información aportada por los distintos actores responsables de la implementación de las políticas de inclusión de la población gitana a nivel, autonómico y estatal. Como se basa en un ejercicio de auto reporte, el contenido del documento debe leerse de manera orientativa.

¹ Ayuntamiento de Sabadell, Ayuntamiento de Cartagena y Ayuntamiento de Murcia.

Diez ideas clave sobre el progreso de la Estrategia Nacional

1. En 2023, 16,67% de las iniciativas se lanzaron como nuevas acciones, 65,53% se mantienen en ejecución y el 17,81% han finalizado. Varias iniciativas de continuidad se vienen implementando desde años anteriores y se prevé que continúen su implementación en los próximos años.
2. Con relación al tamaño de las iniciativas, en 2023 más de la mitad de las medidas implementadas han sido **acciones a pequeña escala**² (57,34%), seguido de **medidas políticas** (30,73%) y **programas nacionales** (11,93%).
 - **La Administración General del Estado** apuesta por **programas nacionales** (49,37% del total de iniciativas de la AGE), combinándolos con medidas políticas (25,32%) y acciones a pequeña escala (25,32%).
 - **Las comunidades autónomas** apuestan en mayor medida por las **acciones a pequeña escala** (64,25% del total de iniciativas implementadas por CC.AA.), medidas políticas (31,84%) y en menor medida **programas nacionales** (3,91%).
3. En 2023 **predomina la aplicación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana (50,46%) y medidas de inclusión social dirigida a grupos de población vulnerables (34,02%)**. En menor medida se han desarrollado adaptaciones positivas para garantizar el acceso a políticas sectoriales (15,53%).
 - o **A nivel estatal**, 50,63% de las iniciativas del Estado son específicas, el 26,58% son medidas de inclusión y el 22,78% restante son adaptaciones positivas para garantizar el acceso de la población gitana a políticas sectoriales.
 - o **A nivel autonómico**, el 50,42% de las iniciativas reportadas por las CC.AA. son específicas, 35,65% son medidas de inclusión y el 13,93% restante son adaptaciones positivas.
4. El **70,41% de las medidas reportadas son de implementación anual y tan solo 29,82% son de carácter plurianual**. Esta distribución puede sugerir una preferencia por enfoques más inmediatos y focalizados, como pueden ser las acciones a pequeña escala. A nivel estatal se encuentra un peso más equitativo entre medidas de carácter anual y plurianual, pero en las comunidades autónomas predominan las medidas anuales.
5. En 2023 la Administración General del Estado y las comunidades autónomas han destinado un **presupuesto total de 75,4 millones de euros** en todas las medidas, de los cuales la Administración General del Estado ha invertido 24,2 millones y las comunidades autónomas 51,2 millones. A nivel estatal, la financiación aumentó un 17,46% en 2023 y a nivel autonómico aumentó en un 47,5% con respecto al 2022. Este incremento se debe a que este año reportaron tres comunidades autónomas que no

² Las acciones a pequeña escala son iniciativas de alcance local. Las medidas políticas son iniciativas vinculadas a una estrategia, plan o programa político a nivel autonómico o estatal. Por su parte, las medidas nacionales son iniciativas de alcance estatal, lideradas por el gobierno central.

habían aportado información en 2022. Por su parte, **el presupuesto invertido en medidas específicas se incrementó en 874.173€.**

6. **A nivel estatal**, la línea estratégica con mayor peso presupuestario en medidas específicamente dirigidas a la población gitana en el período 2023 es el **empleo** (suponiendo la mitad del presupuesto de la AGE) y **a nivel autonómico es la educación**, con el 35,62% del presupuesto de las comunidades autónomas.
7. En cuanto a las fórmulas de colaboración público-privadas, el 63,29% de todas las medidas reportadas por centros directivos de la AGE no utilizan dichas fórmulas y cuando se aplican, **se tiende a optar por la subvención (29,11%)**, como sucede en las comunidades autónomas, donde algo más de la mitad de las iniciativas (53,76%) aplican subvenciones, y en mucha menor medida convenios, conciertos o licitaciones.
8. **En 2023 los Fondos Estructurales Europeos (FSE/FEDER) representan el 33,74% del presupuesto total destinado a medidas específicas**, con una contribución de 16,4 millones de euros. De este porcentaje, la aportación mayoritaria (92%) proviene del FSE+ y en menor medida del FEDER (8,3%).
9. En cuanto a la implementación de Fondos Europeos en el período 2021-2027, se destaca que **a nivel estatal se ha seleccionado la prioridad específica dirigida a la población gitana (OEJ) por lo que se han programado las correspondientes operaciones del FSE+** en el Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza por una cuantía de 61,2 millones de euros. Además, se han programado dos operaciones que priorizan a la población gitana como población objetivo en el OE H³ en el marco Programa de Empleo Juvenil.
10. Finalmente, a nivel estatal la convocatoria plurirregional para la presentación y financiación de Estrategias de Desarrollo Integrado Local 2024-2025 (antiguas “EDUSI”) está en su fase final de desarrollo y supondrá una oportunidad relevante para la inclusión del Pueblo Gitano en el plano local. Esta convocatoria está dirigida a entidades locales y financiará proyectos integrales con componentes ambientales, digitales, sociales, entre otros, abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos urbanos en zonas desfavorecidas que podrían beneficiar a la población gitana.

³ Objetivo específico h) “Fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los colectivos desfavorecidos”.

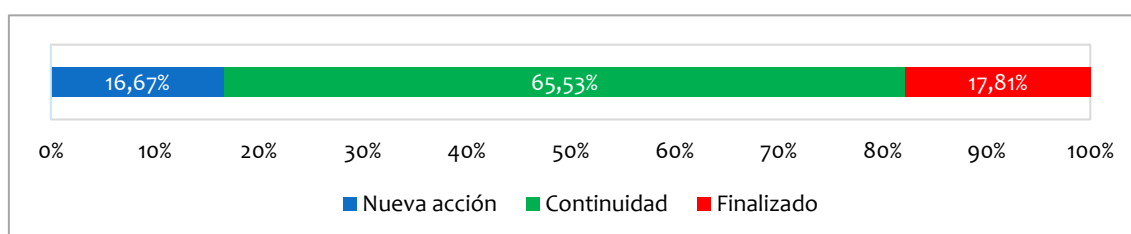
2. Visión general sobre las medidas implementadas en 2023

Este apartado recoge las principales categorías del reporte de progreso, resumiendo algunos datos clave sobre la información reportada por la Administración General del Estado y las comunidades autónomas sobre las medidas implementadas en 2023. En los siguientes apartados, se analizará en profundidad dicha información.

Grado de progreso de las iniciativas: *Continuidad en la implementación de iniciativas*

En el año 2023, **la Administración General del Estado y las comunidades autónomas han dado continuidad a iniciativas ya contempladas en años anteriores**. En el último año 2023 el 16,67% de las iniciativas se lanzaron como nuevas acciones, 65,53% se mantienen en ejecución y el 17,81% han finalizado.

Gráfico 1. Grado de progreso en medidas (2023)



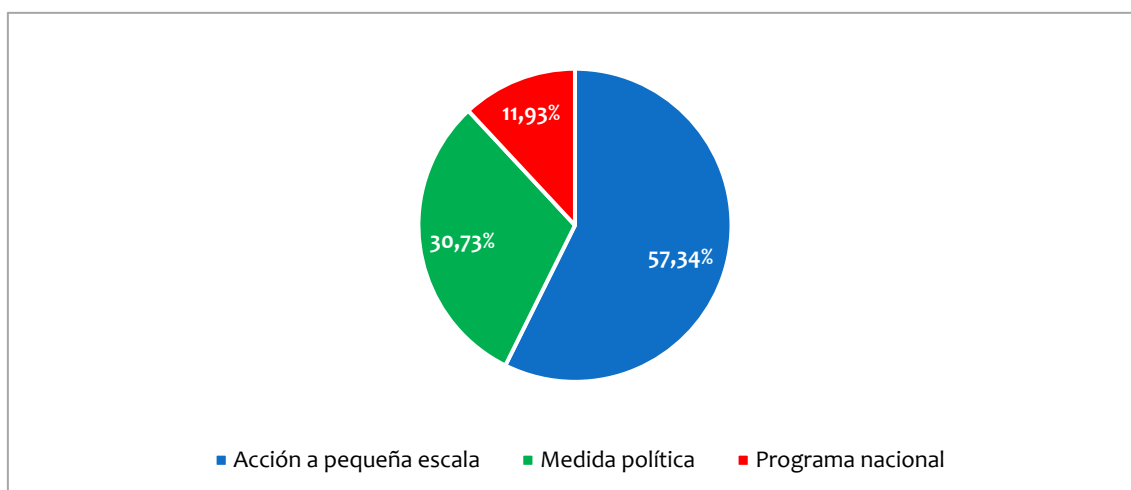
Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas (2023).

El alto porcentaje de las medidas de continuidad está relacionado con su vinculación a planes o programas plurianuales, que permiten la estabilidad de las iniciativas en el tiempo. Así, algunas iniciativas vienen implementándose desde años anteriores y se prevé que algunas continúen en el futuro. De hecho, varias de estas acciones están vinculadas a planes o programas nacionales y/o regionales, bien sea en materia de estrategias políticas, programas operativos de Fondos Estructurales Europeos u otros instrumentos que facilitan el desarrollo de iniciativas de continuidad.

Tamaño de las iniciativas: *siguen predominando las acciones a pequeña escala o proyectos de impacto localizado sobre medidas más amplias*

En 2023, **la mayoría de las iniciativas implementadas han sido acciones a pequeña escala (57,34%), seguido de medidas políticas (30,73%) y programas nacionales (11,93%).**

Gráfico 2. Tamaño de las iniciativas implementadas por todos los actores (2023)



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

Para el conjunto de medidas específicas dirigidas a la población gitana y adaptaciones positivas en 2023, se observa lo siguiente:

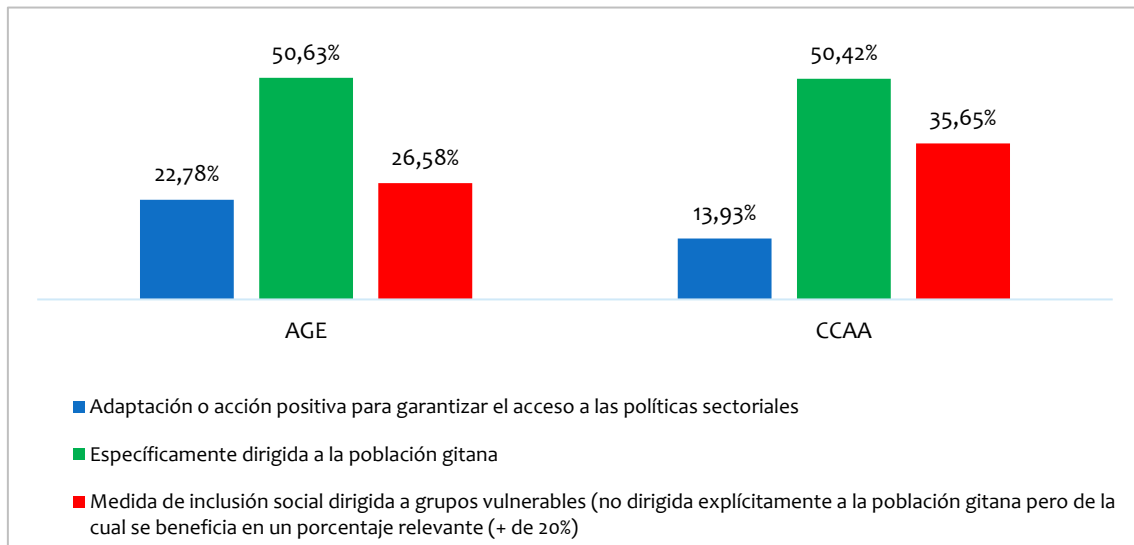
- ▶ **La Administración General del Estado sigue apostando especialmente por programas nacionales** (49,37% del total de iniciativas de la AGE), junto con medidas políticas (25,32%) y acciones a pequeña escala (25,32%). Pese a que haya un mayor número de iniciativas que sean programas nacionales, **la mayor inversión se encuentra en los programas nacionales (13.8 millones de euros)**, seguido en mucha menor medida por medidas políticas (7.6 millones) y acciones a pequeña escala (2.6 millones).
- ▶ **Las comunidades autónomas continúan apostando en 2023 por las acciones a pequeña escala**, siendo estas un 64,25% del total de iniciativas implementadas (un 3% menos que en 2022). Las medidas políticas en 2023 han sido un 31,84% del total de las iniciativas. El esfuerzo presupuestario ha sido mayoritario en las medidas políticas siendo este de 42,5 millones €, seguido de los 7,9 millones de € en acciones a pequeña escala.

Tipo de medidas implementadas: En el 2023 ha aumentado el número de medidas específicamente dirigidas a la población gitana en combinación con medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables, en línea con las recomendaciones europeas y el propio planteamiento de la Estrategia Nacional

A continuación, se describen el tipo de medidas que se han implementado en España a nivel estatal y autonómico, teniendo en cuenta la siguiente tipología:

ESPECÍFICAS	POLÍTICAS INCLUSIVAS	INCLUSIÓN SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones específicamente dirigidas a la población gitana 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones o acciones positivas para promover políticas sectoriales inclusivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables de las cuales la población gitana se beneficia en un porcentaje relevante

Gráfico 3. Tipo de medidas implementadas por actor (2023)



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

En 2023, para el conjunto de los actores **predomina la aplicación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana (50,46%) sobre las medidas de inclusión social dirigida a grupos de población vulnerables (34,02%) y las adaptaciones positivas para garantizar el acceso a políticas sectoriales (15,53%).**

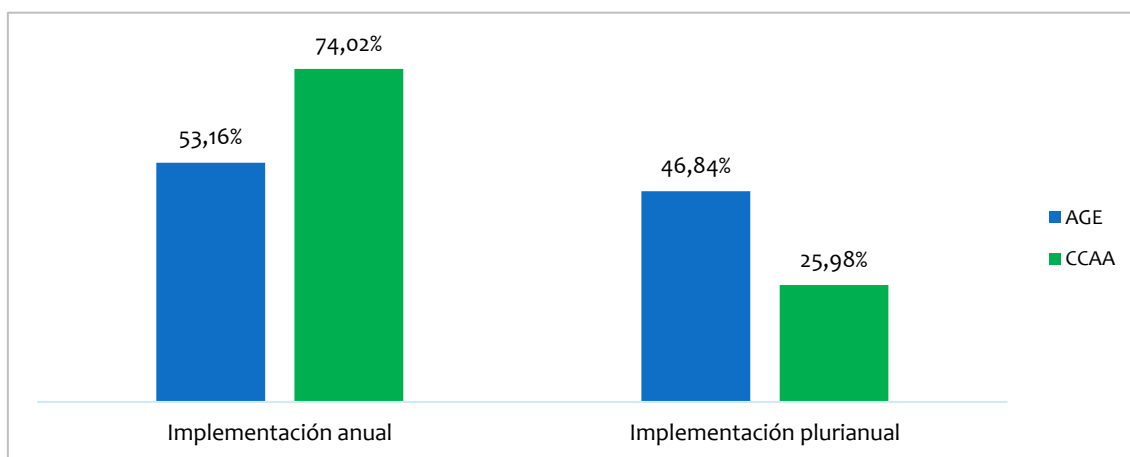
A continuación, se destacan algunas ideas relevantes por actor:

- **A nivel estatal** se refuerza la tendencia general: **las medidas específicamente dirigidas a la población gitana cobran mayor protagonismo frente a otros tipos de medidas.** El 50,63% de las iniciativas reportadas por la AGE son específicas, el 26,58% son medidas de inclusión y 22,78% son adaptaciones positivas para garantizar el acceso de la población gitana a políticas sectoriales.
- **A nivel autonómico,** se observa una **menor distancia entre las medidas específicas y las medidas de inclusión.** El 50,42% de las iniciativas reportadas por las CC.AA. son específicas, 35,65% son medidas de inclusión y el 13,93% restante son adaptaciones positivas.

Temporalidad de las iniciativas: En 2023, y con respecto a 2022, se sigue observando una proporción significativamente mayor de iniciativas anuales frente a medidas plurianuales

Analizando el conjunto de iniciativas reportadas por todos los actores, se observa que el **70,41% son medidas anuales y solo 29,82% son plurianuales**, acentuándose la diferencia que ya existía en 2022 entre implementaciones anuales y plurianuales. Esta distribución puede sugerir una preferencia por enfoques más inmediatos y focalizados, como pueden ser las acciones a pequeña escala. Además, la predominancia de medidas de implementación anual también se puede explicar por la tendencia a financiar medidas mediante subvenciones (**49,20%**), que tienden a ser de carácter anual. Es relevante subrayar la importancia de equilibrar las medidas anuales con estrategias plurianuales, para asegurar la continuidad, coherencia y efectividad a largo plazo de los esfuerzos de inclusión, igualdad y participación del Pueblo Gitano.

Gráfico 4. Porcentaje de medidas de implementación anual y plurianual, según tipo de actor (2023).



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

Al profundizar en las medidas reportadas por tipo de actor, se encuentra lo siguiente:

- ▶ **A nivel estatal, el peso de las medidas de implementación plurianual supone el 46,84% del total de iniciativas reportadas, observándose un relativo equilibrio con las iniciativas anuales (53,16%).** Esto se debe principalmente a que las medidas de alcance nacional (estrategias, planes o programas nacionales) por lo general tienen periodicidad plurianual, dotando de mayor estabilidad y continuidad a las medidas implementadas.
- ▶ **A nivel autonómico, destacan de manera significativa las iniciativas de implementación anual (74,02%) y en mucha menor medida las iniciativas plurianuales (25,98%).** La prevalencia de iniciativas anuales puede explicarse por el tamaño de las iniciativas y la fórmula de colaboración público-privada.
 - El **55,26% de las iniciativas autonómicas de implementación anual se financian mediante subvenciones**, que usualmente están vinculadas a presupuestos anuales y, por tanto, a corto plazo.
 - **Las iniciativas autonómicas siguen siendo predominantemente acciones a**

pequeña escala (64,35%), que suelen renovarse cada año y, por su propia naturaleza, tienden a recibir financiación de subvenciones.

Tabla 1. Presupuesto de las iniciativas según su temporalidad y tipo de actor en 2023 (solo medidas específicas y adaptaciones positivas)

Temporalidad de las medidas	AGE	CC.AA.	Total
Implementación anual	9,1 millones €	15,7 millones €	24,8 millones €
Implementación plurianual	15 millones €	11,5 millones €	26,4 millones €
Total	24,1 millones €	27,2 millones €	51,3 millones €

Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2023).

3. Medidas específicas para la población gitana: datos clave

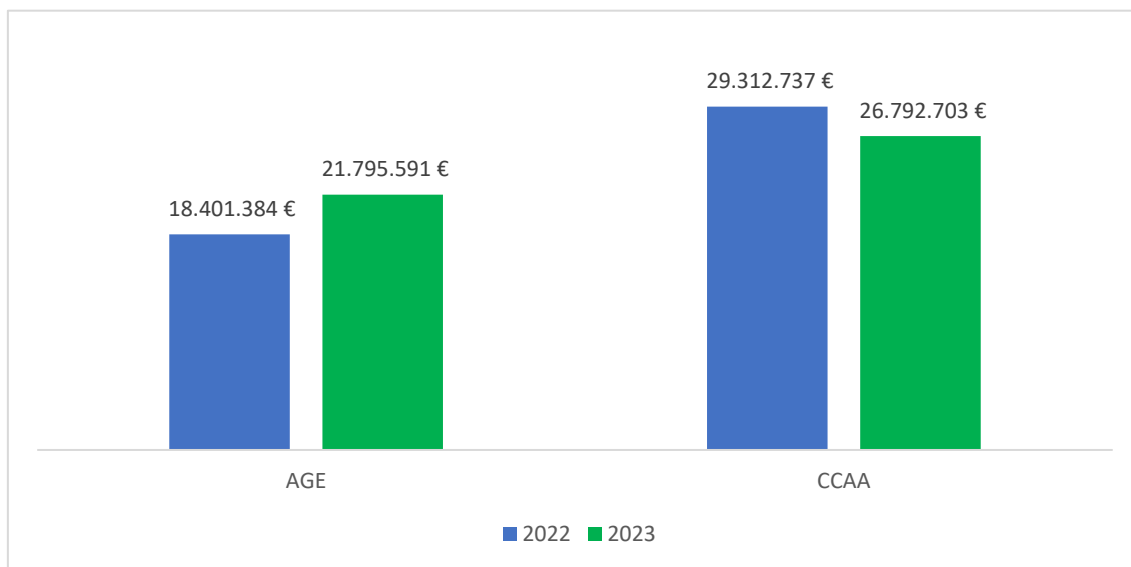
En el apartado a continuación, se presenta un análisis más detallado sobre las medidas específicamente dirigidas a la población gitana que se implementan en las distintas líneas estratégicas, profundizando en el presupuesto invertido por los actores en el período 2023, los objetivos en los que se destacan mayores avances y el tipo de iniciativas que se están poniendo en marcha.

Se incrementa la inversión en medidas específicas para la población gitana

En este Informe de progreso (2023) se han reportado un total de 438 iniciativas, de las cuales **221 son medidas dirigidas específicamente para población gitana**, suponiendo más de la mitad de las iniciativas reportadas para ambos años (**50,46%**). En el periodo de 2023 se destinaron en total **48,5 millones €** a medidas específicamente dirigidas a población gitana. Este incremento presupuestario respecto a 2022 (47,7 millones €) se debe, por un lado, a que este año tres comunidades autónomas que no aportaron información en 2022 lo han hecho en esta ocasión⁴ y a que el presupuesto dedicado a medidas de inclusión sociolaboral también se ha incrementado significativamente. En concreto, este aumento presupuestario se debe a que se ha destinado presupuesto propio del ministerio y a que se han destinado 2,3 millones€ más provenientes del FSE+.

⁴ Aragón, Cataluña y Principado de Asturias.

Gráfico 5. Presupuesto total destinado a medidas específicamente dirigidas para población gitana según tipo de actor (2022, 2023)



Elaboración propia a partir de la información reportada por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas (2021-2023).

Siguiendo con el presupuesto dedicado a medidas específicas según actor (AGE o CC.AA.), se observan los siguientes hallazgos:

- ▶ **A nivel estatal**, la financiación destinada a medidas específicas ha aumentado 2022 y 2023 (de 18.4 millones de euros a 21,7), incrementando considerablemente el aumento que ya se veía en 2022 respecto a 2021. Esto se debe al incremento presupuestario de algunas medidas en materia de inclusión sociolaboral.
- ▶ **A nivel autonómico**, se destinó más presupuesto en 2022 pero en 2023 se ha reducido ligeramente el presupuesto destinado (en un 7,28%). Esta reducción se debe a que en 2023 finalizó la implementación de varias medidas financiadas por el anterior período plurianual de los Fondos Europeos (2014-2020 n+3), así como de los Fondos Next Generation. Actualmente, varias comunidades autónomas se encuentran seleccionando las operaciones para el período 2021-2027 y no se ha dado comienzo a la implementación. Es previsible que el presupuesto dedicado a medidas específicas en el ámbito autonómico incremente en los próximos años.
- ▶ **Los Fondos Estructurales Europeos (FSE/FEDER) representan el 33,4% del presupuesto total destinado a medidas específicas**, con una contribución de 16.2 millones de euros. **El peso de los fondos europeos dedicados a medidas específicas ha disminuido en medio millón de euros** entre 2022 y 2023.
 - En 2023, se han asignado 9 millones de euros a la Administración General del Estado para el desarrollo de medidas específicas, un 40% más que en 2022 (donde se destinaron 5.7 millones €).
 - En 2023, se han asignado 7,2 millones de euros a las comunidades autónomas, un 33% menos que en 2022 por los motivos que se han expuesto

anteriormente. Se prevé que este presupuesto incremente en los próximos años.

▶ En 2023 se han destinado un total de 2,4 millones de euros de los fondos Next Generation EU para la implementación de medidas específicas para la población gitana.

- Se han asignado 2,1 millones de euros a la Administración General del Estado para el desarrollo de estas medidas en 2023.
- Se han asignado 269.245 € a las comunidades autónomas para el desarrollo de estas medidas en 2023.

▶ La línea estratégica con mayor peso presupuestario en medidas específicamente dirigidas a la población gitana en el período 2023 es:

- A nivel estatal: empleo, con 10,9 millones de euros.
- A nivel autonómico: educación, con 9,5 millones de euros.

▶ En 2023, el ámbito en el que se refleja un incremento significativo del presupuesto que invierten las comunidades autónomas y la Administración General del Estado en medidas específicas es empleo.







- **Empleo:** incremento del 18,8% del presupuesto total ejecutado, pasando de 11,9 millones de euros en 2022 a 15,7 millones en 2023.

Al igual que en 2022, prevalecen las medidas de implementación anual y las acciones a pequeña escala

Las medidas de implementación anual suponen el 74,43% del total de acciones ejecutadas en 2023 y una cuarta parte de las iniciativas (26,03%) son de implementación plurianual. En 2023, más de la mitad de las iniciativas han sido acciones a pequeña escala (57,53%), seguido de medidas políticas (31,05%) y los programas nacionales (11,42%). De nuevo, esta tendencia se refuerza especialmente en Comunidades Autónomas. Para el detalle del presupuesto según temporalidad y tamaño de las iniciativas, referirse al [Anexo I. Financiación de medidas específicas](#).

Inversión por línea estratégica: en 2023 se invierte principalmente en empleo, pobreza, exclusión social y brecha digital y educación

En 2023, los ámbitos con mayor financiación son Empleo (32,4%), seguido de Pobreza, exclusión social y brecha digital (29,8%) y Educación (24,3%). Por su parte, los actores dedican la mayor parte del presupuesto en las siguientes líneas estratégicas:

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
	Empleo 50,27%		Educación 35,71%
	Pobreza, exclusión social y brecha digital 25,89%		Pobreza, exclusión social y brecha digital 33,22%
	Educación 10,6%		Empleo 18,12%

A nivel estatal:

- El **50,27%** del presupuesto destinado a medidas específicas a nivel estatal se asigna a la línea estratégica de **empleo**. La mayoría del presupuesto proviene de medida ACCEDER del Ministerio de Trabajo y Economía Social (8,9 millones de euros €) de la financiación de estas medidas.
- El **25,89%** del presupuesto estatal se invierte en la línea de **pobreza, exclusión social y brecha digital**, alcanzando **5.619.015 €**. Estos fondos provienen en su mayoría del **Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030**, y se desglosan de la siguiente manera: **2.000.000 €** del **Plan de Desarrollo Gitano** de cofinanciación con las CC.AA. y/o corporaciones locales de proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo Gitano; **2.440.774 €** de la financiación de programas a través del **IRPF** alineada con los objetivos del Plan Operativo (2023-2026), y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para el acompañamiento educativo y social para familias en exclusión social (1.070.913 €).
- El **10,61%** del presupuesto estatal se destina a **educación**, en concreto un **91,3%** de este presupuesto proviene del proyecto **Promociona**, financiado por el FSE+, cofinanciado por la Administración General del Estado y las entidades sociales.

A nivel autonómico:

- La mayor inversión presupuestaria (**35,71%**) se destina a la línea estratégica de **educación**. En concreto, el **72,50%** de este presupuesto proviene del **Programa Kumpanía de la Comunidad Valenciana**, con un total de 6.919.160 €, financiado con fondos propios y del Fondo Social Europeo (FSE+).
- El **33,22%** del presupuesto autonómico para 2023 se dedica a la línea estratégica de **pobreza y exclusión social y brecha digital**.
- El **18,12%** del presupuesto autonómico se ha invertido en la línea estratégica de **Empleo**. En concreto, el 25,83% proviene de fondos propios autonómicos. El 36,89%

se destinan a través de la línea de financiación del IRPF para medidas de inclusión social y un 24,9% de la inyección del Fondo Social Europeo (2021-2027).

A continuación, se detalla el presupuesto total invertido en cada línea estratégica. Para conocer con mayor detalle los progresos observados en las distintas líneas o áreas de actuación, por favor referirse al [Error! No se encuentra el origen de la referencia.](#)

Tabla 2. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2023

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Antigitanismo y no discriminación	858.969€	12.980 €	871.949 €
Educación	2.3 millones €	9.5 millones €	11.8 millones €
Empleo	10.9 millones €	4.8 millones €	15.7 millones €
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	12.579 €	488.685 €	501.256 €
Igualdad entre hombres y mujeres	105.073 €	545.227 €	650.301 €
Participación de la población gitana	1.8 millones €	240.348 €	2.1 millones €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	5.6 millones €	8.8 millones €	14.4 millones €
Salud	147.648 €	559.133 €	706.781 €
Vivienda	0€	1.7 millones €	1.7 millones €
TOTAL	21.7 millones €	26.7 millones €	48.5 millones €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2023).

4. Experiencias destacadas según línea estratégica

Inclusión social

Educación



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- Programa Kumpania (Comunitat Valenciana):** Servicio socioeducativo especializado en la infancia, adolescencia y juventud gitana y su entorno familiar, para intervenir en factores estructurales, coyunturales y culturales que los afectan. La iniciativa contribuye a (1) incrementar la escolarización en Educación Primaria y ESO; (2) graduar en la ESO y favorecer la continuación en estudios postobligatorios y (3) mejorar el acceso a estudios postobligatorios. En 2021 se resuelve un nuevo **concierto social** para el Servicio Kumpania 2021-2025, ampliando el servicio de 12 a 28 programas, tres subprogramas (Impulsa, Kumpania y Kumpania+).
 - Financiación 2023:** 6,9 millones €, de los cuales 3 millones € provienen de fondos europeos.
 - Beneficiarios 2023:** 786 personas gitanas.
- Proyectos de mediación socioeducativa con población romaní (Castilla-La Mancha):** A través de la Orden 181/2021 se han desarrollado 18 proyectos de mediación socioeducativa con población romaní. Estos proyectos se enmarcan en 3 modalidades: a) procesos de Inclusión

Social con comunidades en situación de vulnerabilidad; b) abordaje de situaciones de exclusión social que requieren un dispositivo específico de atención; c) acciones dirigidas a la formación, innovación, estudios, investigación y desarrollo de nuevas herramientas de atención a situaciones de exclusión social.

- **Financiación 2023:** 855.042,47€, de los cuales 594.660 € provienen de fondos europeos.
- **Beneficiarios 2023:** 1313 personas gitanas.
- **Programa de intervención social con niños, niñas y jóvenes gitanos (Extremadura):** recurso de atención socioeducativo dirigido a los niños, niñas y jóvenes gitanos con edades comprendidas entre 0 y 16 años con necesidades socioeducativas relacionadas con la escolarización temprana, el absentismo, el fracaso y el abandono escolar. Se trata, en definitiva, de un recurso para la prevención y la lucha contra el fracaso y el abandono escolar de niños, niñas y jóvenes gitanos, trabajando de manera específica con éstos, así como con sus familias y el sistema educativo.
 - **Financiación 2023:** 387.000 €, de los cuales 309.600€ provienen de fondos europeos.
 - **Beneficiarios 2023:** 1300 personas gitanas
- **“Educa-Red”: Normalización educativa del alumnado gitano (Comunidad Foral de Navarra):** Este programa tiene como finalidad la promoción de la equidad y la inclusión en la educación de la población de Navarra. Se ha desarrollado en colaboración con la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló; Fundación Secretariado Gitano; Asociación de Gitanos de Navarra La Majarí y Asociación de Gitanos de Tudela La Romaní.
 - **Financiación 2023:** 159.000€
 - **Beneficiarios 2023:** 510 personas gitanas

Empleo



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **MERCAEMPRENDE: Proyecto para la mejora de la cualificación de jóvenes gitanos que se dedican a la venta ambulante (Asturias).** Es un programa de intervención cuyo objetivo es la profesionalización, modernización, digitalización y generación de empleo de calidad en el ámbito de la venta ambulante. Se encuentra presente en 8 localidades⁵.
 - **Financiación 2023:** 155.907 €
 - **Beneficiarios 2023:** 44 personas gitanas
- **Itinerarios de Inclusión Social para personas beneficiarias del IMV Gijón (Asturias).** Su finalidad es evaluar el impacto de los itinerarios de inclusión educativos con los niños, niñas y adolescentes gitanos y sus familias.
 - **Financiación 2023:** 120.000 €.
 - **Beneficiarios 2023:** 84 personas gitanas
- **Puerta de empleo para la comunidad gitana extremeña (Extremadura).** Este programa se viene desarrollando en los municipios de Almendralejo y Navalmoral de la Mata dirigido a mejorar la inclusión social y laboral de personas gitanas, especialmente de jóvenes y de mujeres gitanas, aumentando su presencia en el mercado laboral, la contratación y la calidad de los puestos de trabajo, mejorando los niveles de cualificación, así como las competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral.

⁵ Alicante, Castellón, Córdoba, Granda, Málaga, Madrid, Salamanca y Zaragoza.

- **Financiación 2023:** 433.884 € de los cuales 368.801 € provienen de fondos europeos.
- **Beneficiarios 2023:** 504 personas gitanas
- **Programa “Laborando Caló”.** El proyecto, promovido por Cáritas Diocesana de Santiago, de Mondoñedo-Ferrol, de Ourense y de Tui-Vigo, tiene un enfoque inclusivo y se centra en la población gitana, inmigrante y en las personas que cumplen algún tipo de pena por la comisión de un delito, bien sea prisión (población reclusa y exreclusa) o trabajos en beneficio a la comunidad con necesidades concretas de mediación social e intercultural.
 - **Financiación 2023:** 152.923€
 - **Beneficiarios 2023:** Sin información.

Vivienda y servicios esenciales



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Subvenciones para la erradicación del chabolismo: nominativas (Ayuntamiento de Camargo y Centro Social de Bellavista) en Cantabria.** Subvención destinada al pago del importe de la renta mensual que se vaya a satisfacer por cada vivienda destinada al realojo de familias como objeto de la erradicación del chabolismo en el pueblo de Cueto (Santander). Esta subvención incluye financiación parcial del coste de los equipos de gestión y acompañamiento social.
 - **Financiación 2023:** 100.000€
 - **Personas beneficiarias 2023:** 70 familias gitanas.
- **Programa de inclusión residencial dirigido a población gitana (Galicia).** El objetivo de este programa es definir los procesos básicos de atención al participante en materia de vivienda, con el fin de dar respuesta integral a las diversas necesidades que presenten en este ámbito y en otros relacionados con la inclusión y atención básica. El programa se ejecutó en las ciudades de Ferrol, A Coruña, Santiago de Compostela, Pontevedra y Ourense. Se atendieron a un total de 200 personas (79,5% mujeres). Otros datos: se tramitaron 100 ayudas a la vivienda (al alquiler, compra, rehabilitación o adaptabilidad) y otras 100 de otra clase de ayudas (bono alquiler social, bono digital), se dio formación en normas y uso de la vivienda a 75 personas, y se realizaron 15 actuaciones en el entorno comunitario.
 - **Financiación 2023:** 83.334 €
 - **Personas beneficiarias 2023:** 200 personas gitanas.

Salud



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Salud 2.0 (FAKALI):** El Programa reúne un conjunto de acciones e iniciativas para disminuir la brecha en salud existente entre la población gitana y no gitana, así como en la promoción de políticas públicas inclusivas y equitativas. Este Programa, con cargo al 0,7 del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, incluye varias iniciativas que van desde la sensibilización, la prevención, la formación a profesionales, entre otros. Dentro de este programa, se ha desarrollado el **Centro documental para la mejora de la salud de la población**

gitana (financiada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y FAKALI). La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, en colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, lanza el primer **Centro Documental Virtual para la Promoción de la Salud**, dirigido a mejorar la “sastipen” (salud en romanó) de la ciudadanía gitana en particular, y la sociedad mayoritaria. Esta medida se dirige a profesionales y personas que en un futuro van a trabajar con la población gitana, pero también accesible a toda la sociedad. Este espacio en el que proporcionar información sobre salud de la población romaní servirá como herramienta para cerrar la brecha de la desigualdad en la salud.

- **Financiación 2023:** 114.293,16€
- **Beneficiarios 2023:** Sin información.
- **Educación para la salud de la población gitana (Asturias).** Acciones de información, sensibilización, formación y prevención. Atención y acompañamiento a la población gitana.
 - **Financiación 2023:** 15 mil €.
 - **Beneficiarios 2023:** 762 personas beneficiarias.
- **Programa de Promoción de la Salud de la Comunidad Gitana (Navarra).** El objetivo general de este programa es mejorar el nivel de salud de la comunidad gitana reduciendo las desigualdades existentes en salud en tres aspectos: Accesibilidad y utilización de los servicios de salud; Nivel de Salud y Determinantes de Salud. Se presta especial atención a la infancia y el envejecimiento saludable en todos los espacios.
 - **Financiación 2023:** 336 mil €
 - **Beneficiarios 2023:** 3.233 personas beneficiarias

Pobreza y exclusión social y brecha digital



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Red Europea EURoma (Ministerio de Trabajo y Economía Social).** Esta iniciativa tiene el objetivo de promover el uso de los Fondos de Cohesión Europea para la inclusión social de las personas gitanas y mejorar la efectividad de las políticas dirigidas a las mismas. Actúa en cooperación con la FSG.
 - **Financiación 2023:** 107.1 mil € de los cuales 91.1 mil € provienen del FSE+.
 - **Beneficiarios 2023:** Sin información.
- **LA LLAVE: proyecto para la promoción social de infancia y adolescencia en riesgo de exclusión social (Región de Murcia).** Este proyecto se ha llevado a cabo en Cartagena y su objetivo ha sido aumentar la formación básica y ocupacional de población gitana en situación de riesgo y/o exclusión social.
 - **Financiación 2023:** 1.1 millones €.
 - **Beneficiarios 2023:** Sin información.
- **Programa de pilotaje de intervención social con población gitana rumana en “La Milagrosa” (Navarra).** Convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para activar un programa piloto de intervención con población gitana rumana en el barrio pamplonés de la Milagrosa. Este programa se vincula a la Estrategia para el desarrollo de la población gitana (2019-2022) de la Comunidad Foral de Navarra.

- **Financiación 2023:** 95 mil €
- **Beneficiarios 2023:** 14 familias gitanas.

Igualdad

Antigitanismo y no discriminación



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Programa de sensibilización y acompañamiento para la lucha contra la desigualdad y la discriminación de la población gitana (gestionado por la FSG y financiado por el FSE+).**

Este programa ha resultado de la resolución de 1 de junio de 2023, de la Secretaría de Estado para la selección de operaciones financiadas con el Fondo Social Europeo +2021-2027 en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza. Tiene como objetivo principal combatir la desigualdad y discriminación de la población gitana en España. Este es un programa de continuidad, gestionado por la FSG, que se va a ejecutar con FSE+ hasta el 31 de octubre de 2029. El presupuesto aprobado a ejecutar hasta el 31 de octubre de 2029 asciende a 4.571.086,15 € según la UAFSE. La información a continuación corresponde al período 2023.

- **Financiación 2023:** 234.486 €.
- **Beneficiarios 2023:** 1497 personas gitanas.

- **Apoyo al proyecto EQUIPEN "Equal Rights for Roma: Prevention and Empowerment" (Ministerio del Interior).**

Proyecto coordinado por la Federación de Mujeres Gitanas Kamira, Programa Citizens, Equality, Rights and Values Programme (CERV) a través de la convocatoria europea "Call for proposals to promote equality and to fight against racism, xenophobia and discrimination (CERV-2023-EQUAL)", para fortalecer la protección de los derechos de las mujeres y hombres romaníes y contribuirá a combatir el antigitanismo, el racismo y la discriminación debido a las importantes actividades que se pretenden desarrollar.

- **Financiación 2023:** Sin información
- **Beneficiarios 2023:** 999 personas gitanas.

- **Acordar las bases de un Pacto Social contra el Antigitanismo (País Vasco).**

Desde el año 2022 se han venido trabajando las bases del Pacto. El pasado 16 de noviembre de 2023, en el acto de celebración del Día del Pueblo Gitano en Euskadi, se presentó la hoja de ruta para sentar las bases del Pacto Social contra el Antigitanismo. Este pacto social busca equiparar el bienestar social de las personas gitanas con el del resto de la ciudadanía.

- **Financiación 2023:** 0,00 €
- **Beneficiarios 2023:** población gitana que habita en Euskadi.

Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Talleres de sensibilización sobre igualdad y estereotipos de género (Ministerio de Igualdad).** El objetivo de estos talleres es combatir los estereotipos de género en sectores de la población gitana donde sea más necesaria la intervención. Estos talleres están dirigidos específicamente a población gitana.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** 5 entidades gitanas

Fomento y reconocimiento de la cultura gitana



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Cursos de Romaní Administración (Cataluña).** Subvenciones a distintos cursos de romaní impartidas por 2 entidades para fomentar la cultura romaní en Cataluña.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** 100 personas gitanas
- **Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social (Andalucía).** Programas socioculturales de fomento de los valores etnográficos de la cultura gitana.
 - **Financiación 2023:** 398.421 €
 - **Beneficiarios 2023:** 23 personas gitanas

Participación

Participación de la población gitana y de sus entidades representativas



INICIATIVAS DESTACABLES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

- **Financiación del mantenimiento y funcionamiento de las organizaciones de ámbito estatal del movimiento asociativo gitano (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030).** Prórroga de la financiación dirigida a mantener a las entidades del movimiento asociativo gitano a nivel estatal.
 - **Financiación 2023:** 487.268 €
 - **Beneficiarios 2023:** 5 entidades gitanas
- **Fitxa 30. Atenció al Poble Gitano. Tiempo libre (Cataluña).** A través de actividades que impulsen que los niños y niñas gitanas estén informados y participen activamente en sus barrios. Favorecer que se identifiquen como actores dinámicos y referentes. Estas actividades permiten el establecimiento de un entorno seguro para el desarrollo de sus intereses y contribuir con ello a la vida comunitaria de los barrios.

- **Financiación 2023:** Sin información
- **Beneficiarios 2023:** 100 personas gitanas

- **Mapa de recursos específicos dirigido a la población gitana (Cataluña).** Creación de un mapa interactivo diseñado específicamente para la comunidad gitana, donde se pueda acceder fácilmente a información sobre los recursos disponibles en diferentes ubicaciones. Este mapa servirá como una herramienta integral para facilitar el acceso a servicios y programas destinados a satisfacer las necesidades de la población gitana en áreas como salud, educación, vivienda, empleo y asistencia social.
 - **Financiación 2023:** Sin información
 - **Beneficiarios 2023:** 30 entidades gitanas.

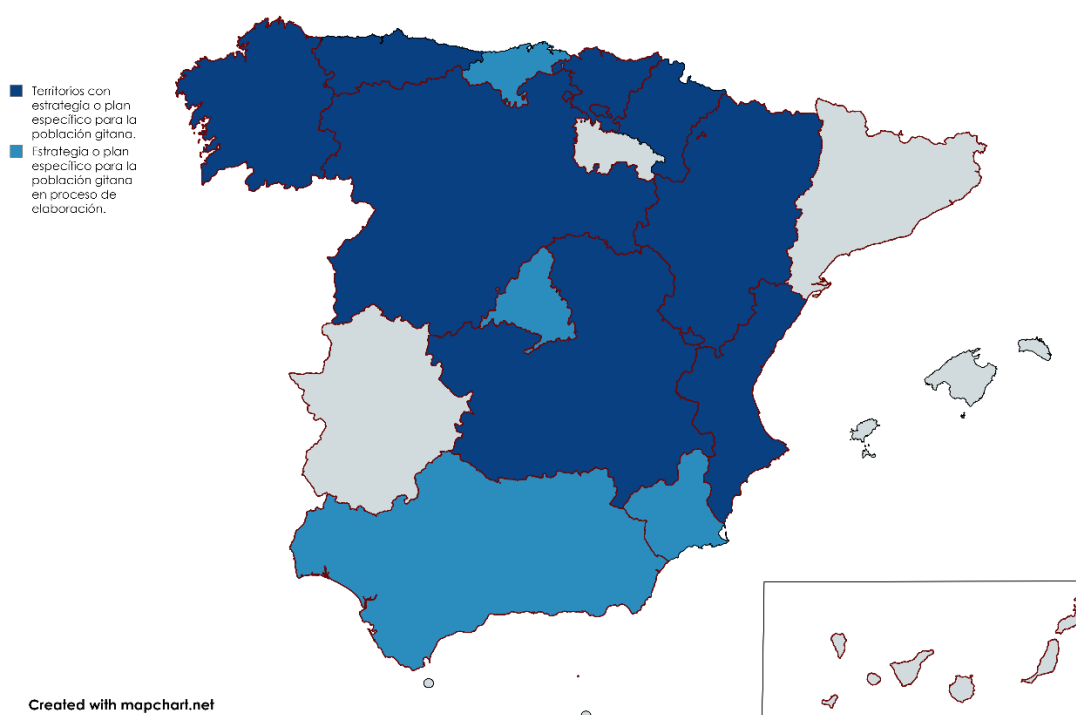
5. Gobernanza

5.1. Estrategias y planes

Nueve comunidades autónomas cuentan con estrategias o planes de inclusión de la población gitana

Varios territorios han elaborado estrategias o planes para la inclusión de la población gitana. En concreto, **ocho (8) comunidades autónomas cuentan con políticas específicas de inclusión de la población gitana⁶**, **cuatro (4) se encuentran elaborando dichas políticas⁷** y **siete (7) no cuentan con estrategias específicas⁸**. A continuación, se visualiza esta información:

Mapa 1. Comunidades Autónomas con estrategias o planes de inclusión de la población gitana (2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por las comunidades autónomas (2023).

⁶ Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco y Principado de Asturias.

⁷ Andalucía, Cantabria y Comunidad de Madrid y Región de Murcia.

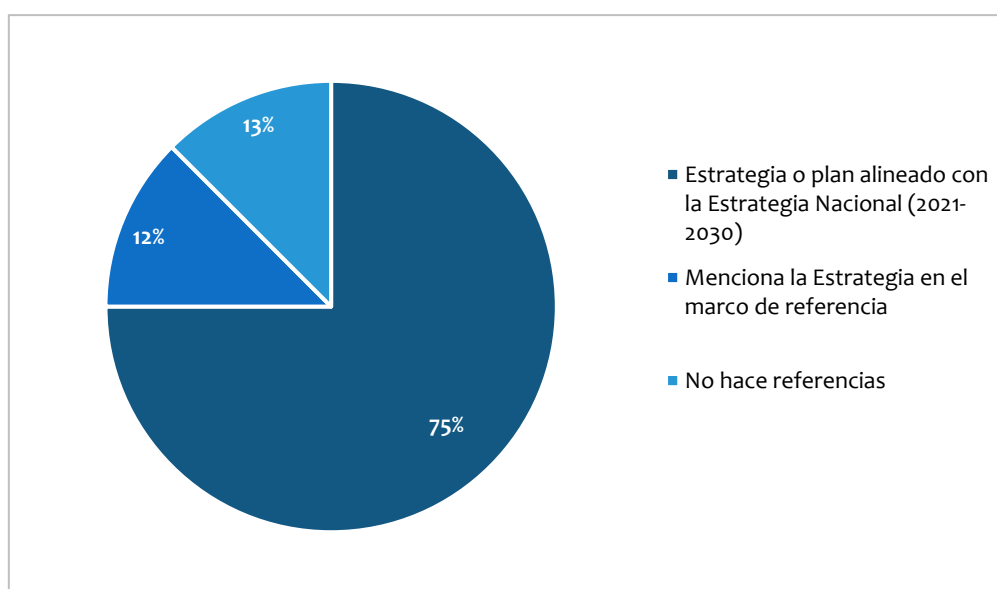
⁸ Cataluña, Ceuta, Extremadura, Islas Baleares, Islas Canarias, La Rioja, Melilla. Ha de destacarse que Extremadura, a pesar de no tener estrategia específica también cuenta con programas plurianuales de inclusión de la población gitana, varios programados en el marco del FSE+ para el período 2021-2027. Por su parte, Islas Baleares incorpora medidas dirigidas a la población gitana en el III Plan Estratégico de Servicios Sociales.

Las estrategias o planes autonómicos de inclusión de la población gitana están alineadas con la Estrategia Nacional (2021-2030)

En términos generales, se observa que las estrategias o planes regionales de inclusión de la población gitana están alineados con la nueva Estrategia Nacional (2021-2030), incorporando las líneas estratégicas y objetivos que se persiguen a nivel nacional. Ha de destacarse que varias de las políticas vigentes en algunas comunidades autónomas coinciden con el mismo marco temporal de la Estrategia Nacional (2021-2030), lo que ha facilitado la coherencia en el diseño e implementación de estas políticas a nivel territorial.

De las ocho (8) comunidades autónomas que indican tener estrategias de inclusión de la población gitana, seis (6) incluyen todos los ámbitos y objetivos de la Estrategia Nacional en sus documentos estratégicos⁹, una (1) menciona la Estrategia en el marco de referencia¹⁰ y una (1) no hace ninguna referencia¹¹.

Gráfico 6. Porcentaje de comunidades autónomas con estrategias o planes específicos para la inclusión social de la población gitana según si están alineadas con la Estrategia Nacional (2021-2030)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de las comunidades autónomas (2023).

El 41,99% de las medidas específicas reportadas por las comunidades autónomas están vinculadas a planes, estrategias o programas regionales. De este porcentaje, **más de la mitad de las medidas (56,58%) se enmarcan en planes o estrategias específicas de inclusión de la población gitana.**

⁹ Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, País Vasco y Principado de Asturias.

¹⁰ Comunidad Foral de Navarra.

¹¹ Comunidad Valenciana.

Entidades Locales

En cuanto a las **entidades locales**, el 26,23% de municipios y provincias¹² que participaron en la elaboración del Informe, cuentan con una estrategia o plan para la igualdad, inclusión y participación de población gitana (un 10,63% más que en 2022); el 48% de las entidades locales afirma contar con estrategias o planes sectoriales que hacen referencias a la población gitana. El porcentaje restante no reporta contar con planes específicos, ni iniciativas sectoriales que mencionen a la población gitana.

5.2. Coordinación entre administraciones públicas y otros actores

A continuación, se analiza la participación y coordinación de los diferentes actores implicados en la implementación de la Estrategia Nacional.

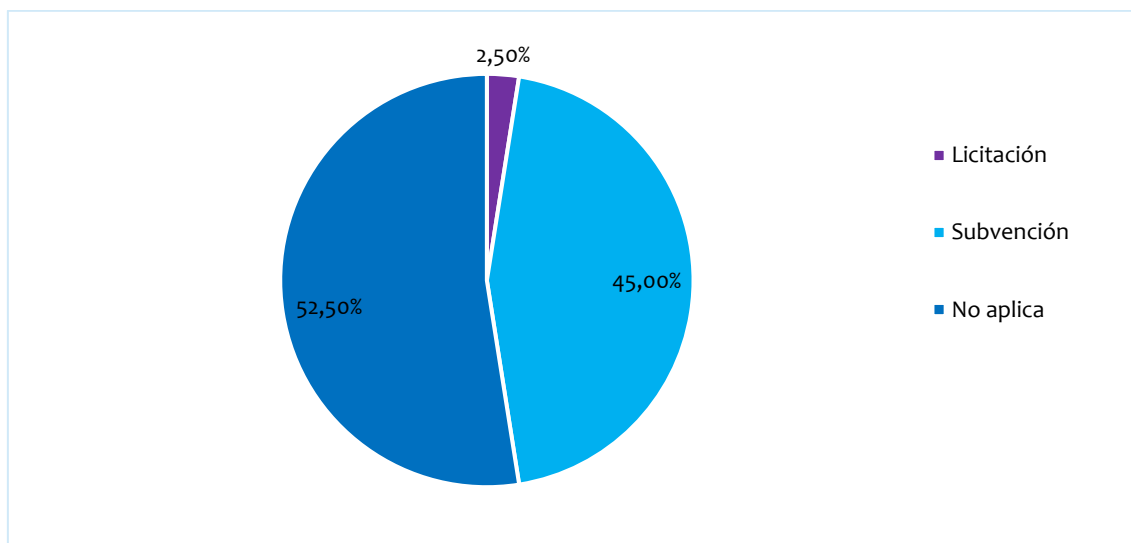
Mecanismos de colaboración público-privada

En la implementación de medidas específicas para la inclusión social de la población gitana se han identificado distintos mecanismos de colaboración público-privada, distinguiendo entre subvenciones, convenios, conciertos sociales y licitaciones.

A nivel **estatal**, se observa que en **varias medidas no aplican fórmulas de colaboración**, esto es así para el 52,5% de las medidas reportadas por centros directivos de la AGE. Por otro lado, cuando se aplican fórmulas de colaboración público-privada **se tiende a optar por la subvención (45%)**. Por su parte, la proporción de licitaciones es bastante baja (2,50%) y no se identifican medidas financiadas mediante conciertos o convenios.

¹² Las entidades participantes que cuentan con una estrategia o plan específico para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana son: **Barcelona (Catalunya), Cambrils (Catalunya), A Coruña (Galicia) Llíria (Comunitat Valenciana), Oliva (Comunitat Valenciana), Reus (Catalunya), Rota (Andalucía), Santa Fe (Andalucía), Santiago de Compostela (Galicia), Teruel (Aragón), Siero (Asturias), Elche (Comunitat Valenciana) el Concello de Monforte de Lemos (Galicia) y el Concello de Narón (Galicia), la Diputación Provincial de Sevilla (Andalucía) y el Patronato de Asuntos Sociales de Jaén (Andalucía).**

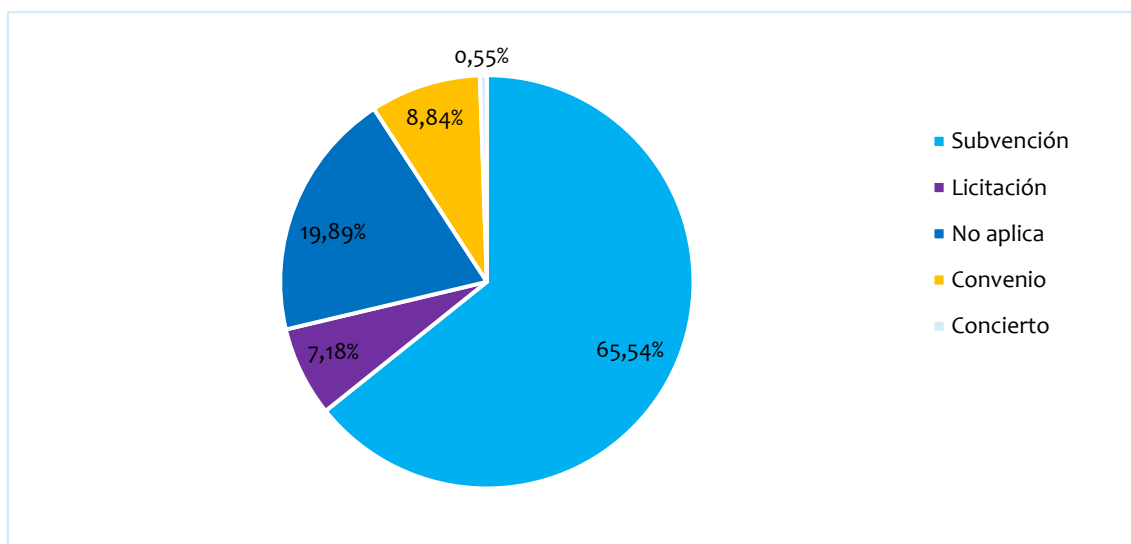
Gráfico 7. Fórmulas de colaboración público-privadas en la Administración General del Estado (2023)



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2023).

A nivel autonómico, se observa un mayor uso de fórmulas de colaboración público-privada: **solo el 19,89% de las iniciativas reportadas por las comunidades autónomas no aplican ninguna fórmula de colaboración. Destacan las subvenciones (63,54%), seguido del convenio (8,84%), la licitación (7,18%).** El concierto social solo se aplica en el 0,55% de las iniciativas reportadas.

Gráfico 8. Fórmulas de colaboración público-privadas en las comunidades autónomas (2023)

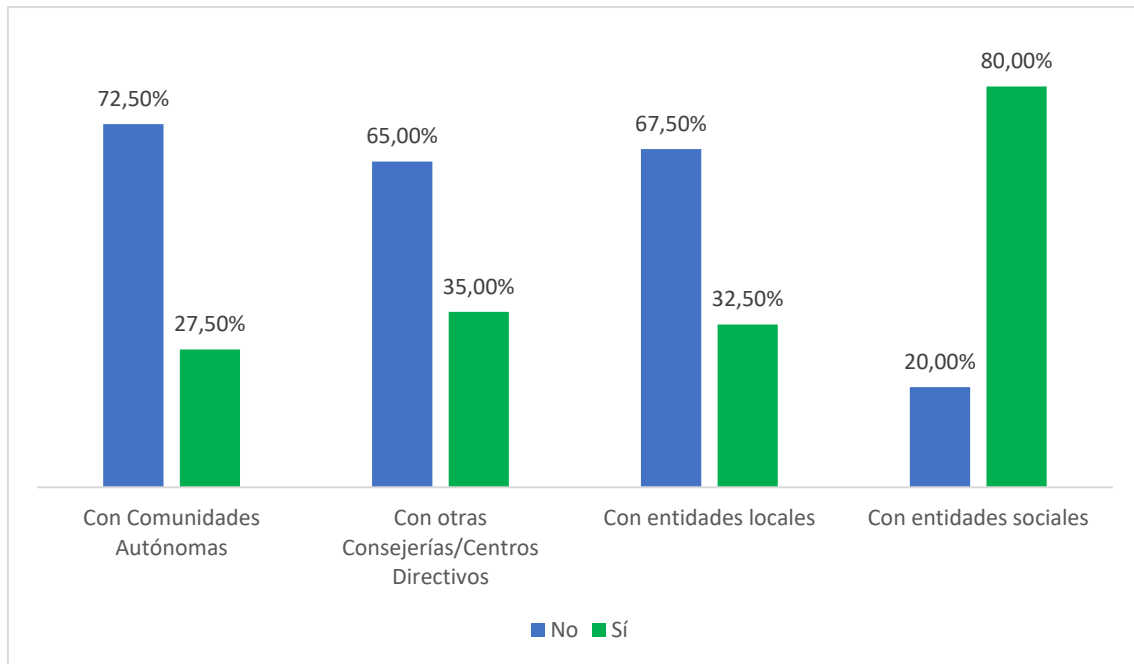


Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2023).

Administración General del Estado

En la implementación de medidas específicas, la **Administración General del Estado se coordina en mayor medida con entidades sociales (80%)**, seguido de otros centros directivos (35%), entidades locales (32,5%) y CC.AA. (27,5%).

Gráfico 9. Porcentaje de medidas a nivel estatal coordinadas con otros actores (2023)

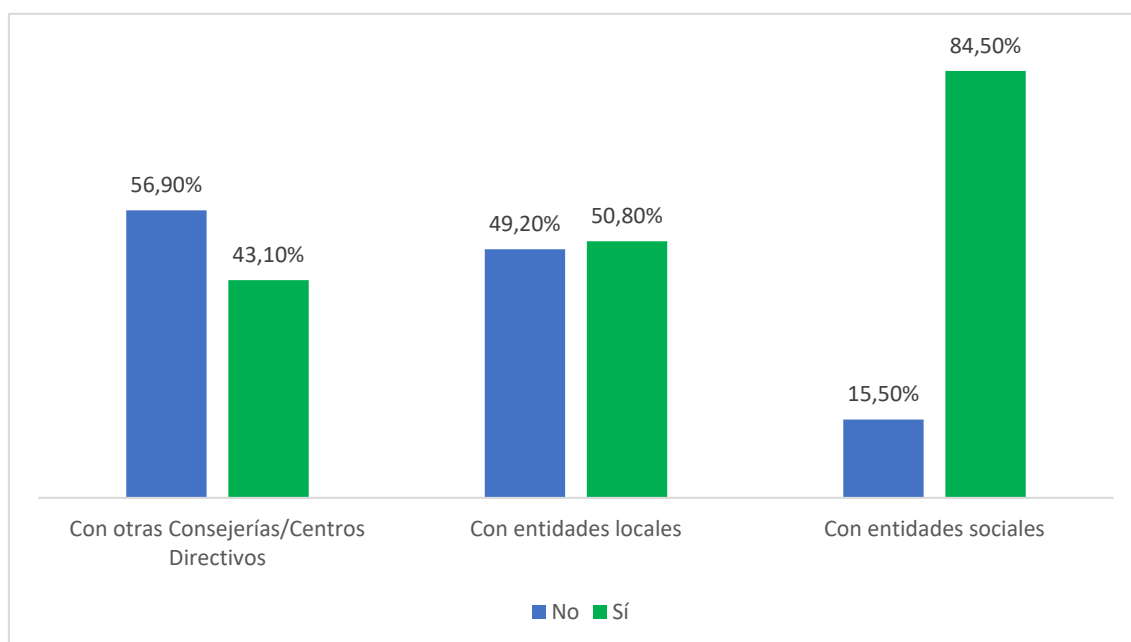


Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado 2023).

Comunidades Autónomas

A nivel autonómico, la proporción de medidas que se implementan en coordinación con **entidades sociales es de 84,5%**, seguido de la **coordinación con entidades locales (50,8%)** y la **coordinación con otras Consejerías o centros directivos (43,1%)**.

Gráfico 10. Porcentaje de medidas específicas a nivel autonómico coordinadas con otros actores



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de las comunidades autónomas (2023).

5.3. Coordinación con el Movimiento Asociativo Gitano

5.3.1. Consejo Estatal del Pueblo Gitano¹³

El Consejo Estatal del Pueblo Gitano es el órgano colegiado interministerial, consultivo y asesor que se adscribe al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en el que se institucionaliza la colaboración y cooperación del movimiento asociativo gitano y la AGE para desarrollar políticas de bienestar social basadas en el desarrollo y la promoción integral de la población gitana.

El Consejo reúne a las administraciones públicas y a las organizaciones de la sociedad civil gitana para trabajar conjuntamente en el abordaje de los desafíos que enfrenta este grupo de población en España. Al fomentar el diálogo y la colaboración, este órgano ha contribuido al desarrollo de políticas y programas cada vez más sensibles a las necesidades y realidades de las personas gitanas. A lo largo de los años, el CEPG ha desempeñado un papel crucial en la promoción de los derechos del Pueblo Gitano en España y en el avance de su plena inclusión.

El Consejo Estatal del Pueblo Gitano, creado mediante el Real Decreto 891/2005, de 11 de julio, tiene varias funciones clave:

- ▶ **Diálogo y consulta:** El Consejo busca fomentar el diálogo y la consulta con la comunidad gitana para conocer sus necesidades, inquietudes y propuestas. A través de reuniones,

¹³ Para saber más: <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblacion-gitana/consejo-estatal-del-pueblo-gitano.htm>

grupos de trabajo y foros de debate, recaba información sobre normativa, programas y actividades que lleva a cabo la Administración General del Estado respecto a la comunidad gitana, ampliando dicha información a normativas y actividades de las Administraciones autonómicas y locales y de los organismos internacionales. Canaliza las peticiones y propuestas de las organizaciones no gubernamentales cuya actividad tenga relación con la población gitana y con la superación de desigualdades, con vistas a facilitar la convivencia y cohesión social entre la ciudadanía gitana y la sociedad en general

- ▶ **Asesoramiento y propuestas:** El Consejo Estatal emite dictámenes e informes sobre aquellos proyectos normativos y otras iniciativas relacionadas con los fines del Consejo que se sometan a su consideración y que afecten a la población gitana y, en especial, en el desarrollo de la normativa de igualdad de oportunidades y de igualdad de trato. Impulsa estudios sobre proyectos y programas relacionados con la promoción integral de la comunidad gitana e iniciativas de sensibilización respecto a la convivencia con el Pueblo Gitano
- ▶ **Coordinación y seguimiento:** El Consejo Estatal participa activamente en el seguimiento y la evaluación de todas las normas, leyes, políticas, programas o decisiones con impacto en la población gitana.

En 2023, se destacan las siguientes acciones del Consejo:

- ▶ **Celebración del seminario de experiencias exitosas,** realizado el 11 de diciembre de 2023, en el que se realizó un intercambio de experiencias exitosas de inclusión del Pueblo Gitano en los distintos ámbitos de intervención. A partir de las iniciativas expuestas, se realizó un resumen con las principales recomendaciones realizadas en el seminario que sirviera para orientar nuevas actuaciones en los diferentes ámbitos.
- ▶ **Aprobación del Plan Operativo 2023-2026 de la Estrategia para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030, para la consignación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano,** en abril de 2023 y realización de propuestas para acompañarlo de un anexo que reflejara presupuesto asignado a las diferentes actuaciones
- ▶ **Debate sobre la creación de una Oficina Técnica para apoyo al Consejo.** Se propone su puesta en marcha en 2024.
- ▶ **Celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano,** el 13 de abril en el que se dieron cita múltiples actores para celebrar el día del Pueblo Gitano, reivindicar la bandera y el himno y comprometerse en continuar trabajando por la plena igualdad de oportunidades de todos los gitanos y las gitanas.
- ▶ **Conformación del Subgrupo de Comercio Ambulante.** Se consideró que dentro del Grupo de Trabajo de Empleo se constituyera este grupo.
- ▶ **16º Plataforma Europea para la Inclusión del Pueblo Gitano.** Evento realizado el pasado 30 de noviembre con la finalidad de abordar políticas públicas sobre vivienda y población gitana, mediante un diálogo y exposición de buenas prácticas en los diferentes países de la Unión Europea.
- ▶ **Encuesta de Salud a Población Gitana.** En colaboración con el Grupo de Trabajo de Salud. Sus funciones fueron la de participación en el asesoramiento a la empresa en: identificar informantes clave para asesorar el diseño muestral y asesorar para facilitar el proceso de selección de personas encuestadoras, teniendo en cuenta la pluralidad de asociaciones gitanas.

- ▶ **Plan Estatal de Acceso a la Vivienda (2022-2025)**, propuesta de realización de una jornada de vivienda y población gitana.

La tabla a continuación informa sobre el número de reuniones celebradas en los distintos espacios del CEPG en 2023. Para incrementar la presencia del movimiento asociativo gitano en el ciclo de las políticas públicas, la Estrategia Nacional se plantea como meta celebrar mínimo 3 reuniones al año en cada grupo de trabajo. Con la renovación del CEPG para el periodo 2022-2026, el grupo de trabajo (GT) de Acción Social, Igualdad de Trato y no Discriminación y Agenda Europea desaparece para crear dos grupos diferenciados: GT de Acción Social y Agenda Europea y GT de Igualdad de Trato y No Discriminación e Igualdad de Género.

Tabla 3. Número de reuniones celebradas en los distintos espacios del CEPG (2023)

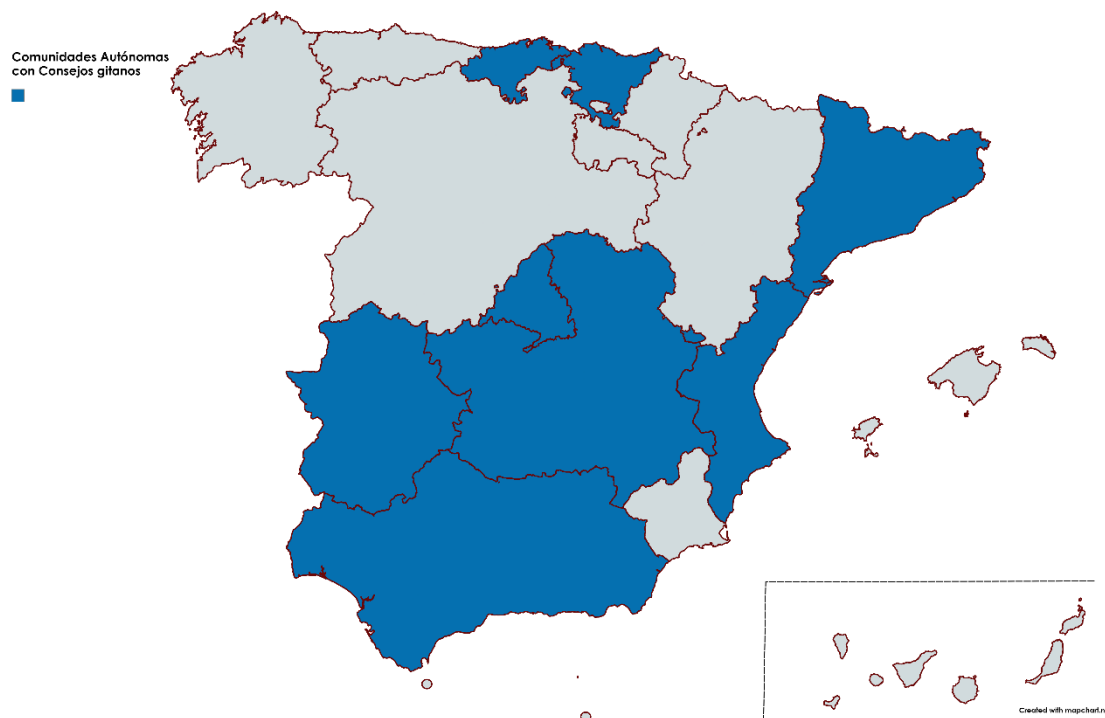
Tipo de reuniones	Número de reuniones por año			
	2021	2022	2023	TOTAL
Pleno	3	4	2	9
Comisión Permanente	4	2	2	8
GT Acción Social, Igualdad de Trato y no Discriminación y Agenda Europea	1	-	-	1
GT Acción Social y Agenda Europea y su subgrupo de GT Fondos Europeos	2	1	2	5
GT Cultura	0	0	1	1
GT Educación	1	4	2	7
GT Empleo	1	1	2	4
GT Salud	3	2	4	9
GT Vivienda	2	1	2	5
GT Igualdad de Trato y No Discriminación e Igualdad de Género	-	2	2	4
TOTAL	17	17	19	53

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de reuniones del CEPG (2021-2023).

5.3.2. Consejos o mesas de participación autonómicas

Como se señaló en el anterior reporte, varias comunidades autónomas cuentan con consejos o mesas regionales de representación y participación del Pueblo Gitano. En 2023 se mantienen los 8 consejos regionales identificados en el reporte 2021, estos son los siguientes:

Mapa 2. Comunidades autónomas con consejos regionales del Pueblo Gitano (2023)



Fuente: Elaboración propia en base al reporte de las Comunidades Autónomas y la presencia de consejos gitanos.

Los consejos son los siguientes:

Consejo	Año de constitución
Consejo Andaluz del Pueblo Gitano	2021
Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en Cantabria	2017
Consejo Regional del Pueblo Gitano de Castilla-La Mancha	2019
Consell Assessor del Poble Gitano (Cataluña)	2005
Consejo Valenciano del Pueblo Gitano	2019
Mesa de Diálogo de la Población Gitana de la Comunidad de Madrid	2017
Consejo Regional del Pueblo Gitano de Extremadura	2016
Consejo para la Promoción Integral y Participación del Pueblo Gitano en el País Vasco	2003

6. Fondos Europeos y población gitana

6.1. Financiación europea dedicada a la inclusión de la población gitana en 2023¹⁴

Según la información aportada por los actores en el período 2023, la **financiación proveniente de Fondos Estructurales Europeos (FSE+ y FEDER) representa el 36,80% de la financiación de medidas específicas**, manteniéndose como la mayor fuente de financiación de este tipo de medidas, seguido de los fondos propios (26,32%) y la financiación proveniente del IRPF estatal y autonómico (16,71%).

Tabla 4. Volumen de financiación por medida específica y fondos europeos, según actor (2023)

	AGE	CC.AA.	Total
Presupuesto total destinado a medidas específicas	21.795.591€	26.792.703,93€	48.588.295€
Financiación proveniente de Fondos Estructurales (FSE/FEDER)	9.036.183€	7.358.978€	16.395.157 €
Peso de los Fondos Estructurales en la financiación de medidas específicas	41,45%	27,46%	33,74%
Variación porcentual del peso de los Fondos Estructurales entre 2022 y 2023	+59,64%	-51%	-2,4%

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas (2023)

A partir del informe de 2023, es posible desglosar la financiación que proviene de los Fondos Europeos mediante la herramienta de recogida de datos. De los **16,3 millones de € de financiación europea invertidos en 2023**, el **89,5%** proviene, en su mayoría, del **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)**, con una aportación de **14.678.094 €**. Por otro lado, solo el **11,5%** proviene de los **Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER)**, con una suma de **1.717.063 €**.

Esta distribución se debe principalmente a que todas las iniciativas a nivel estatal se han financiado con fondos del FSE, y únicamente cuatro¹⁵ Comunidades Autónomas han programado medidas que incluyen la inyección de fondos FEDER para abordar las problemáticas de la población gitana.

Por tanto, es importante diseñar campañas de sensibilización en las Comunidades Autónomas para fomentar la financiación de iniciativas a través del FEDER. Este fondo tiene como objetivo la corrección de desequilibrios regionales y el mejoramiento del nivel de vida en las regiones menos favorecidas.

Por su parte, los **Fondos Next Generation también se han destinado a medidas específicas para la población gitana, aunque en mucha menor medida que el FSE+ y el FEDER**. En 2023, el peso de los Fondos Next Generation en la financiación de estas medidas es del 2,85% (2.453.757 €). La AGE destinó 2.184.513 € de fondos Next Generation en 2023 y las CC.AA. 269.244 € en el mismo período.

¹⁴ Este apartado refleja las cuantías reportadas en el aplicativo web, por parte de todos los actores.

¹⁵ Región de Murcia, Asturias, Galicia y Aragón

6.2. Seguimiento a la implementación de Fondos Europeos en el nuevo período plurianual 2021-2027¹⁶

Progresos en la implementación de las acciones programadas en el FSE+ 2021-2027

En cuanto a la **implementación de las operaciones programadas en el FSE+**, es aún prematuro realizar una valoración de los progresos debido a que tanto a nivel estatal como a nivel autonómico no se ha dado comienzo a la ejecución de las operaciones. Sin embargo, se destacan los siguientes avances:

- ▶ Actualmente se han designado casi todos los organismos intermedios y se han aprobado todos los procedimientos, así como los sistemas de control y verificación.
- ▶ A **nivel estatal** se seleccionaron las siguientes operaciones:
 - En el [Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza](#) se seleccionaron operaciones en el OE J que ascienden a los 61,2 millones de euros que estaban previstos en la programación. Se da continuidad a iniciativas operadas por la Fundación Secretariado como Acceder, Promociona y Calí (itinerarios de inclusión sociolaboral). Además, se seleccionó un **nuevo programa de lucha contra la discriminación de la comunidad gitana**, operado también por la Fundación Secretariado Gitano.
 - Como novedad, en el [Programa de Empleo Juvenil](#) se seleccionaron dos operaciones en el OE H. Se trata de los programas Acceder Joven por una cuantía de 45 millones de euros y Aprender Trabajando y Formatéate que suman 10 millones adicionales.
- ▶ A **nivel autonómico**, algunas regiones no han finalizado la selección de las operaciones, pero es previsible que se encuentren adelantando gestiones para dar comienzo a la ejecución. Según el último reporte de información (con corte a 30 de marzo de 2024), solo Castilla-La Mancha indica haber seleccionado una operación en el OE J, por una cuantía de 1.400.000 €.

Progresos en la implementación de acciones programadas en el FEDER 2021-2027

En términos generales, no se ha avanzado mucho en la implementación del FEDER:

- ▶ A **nivel estatal**, se adelanta que la convocatoria plurirregional para la presentación y el desarrollo de proyectos urbanos integrados está en proceso de elaboración. Esta convocatoria está dirigida a entidades locales y financiará proyectos integrales con componentes ambientales, digitales, sociales, entre otros, abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos urbanos que podrían beneficiar a la población gitana, especialmente en acciones que contemplen el desarrollo de infraestructura comunitaria, erradicación del chabolismo y la infravivienda, mejora de barrios, entre otras.
- ▶ A **nivel autonómico**, se informa que la ejecución de los fondos no ha avanzado mucho. Si bien los programas y las operaciones están definidas, la implementación se

¹⁶ Información obtenida a partir de un *screening* realizado en los distintos programas estatales y autonómicos del FSE+ y FEDER, así como de información recogida en reuniones del Comité Interfondos celebradas en octubre de 2023 y junio de 2024.

ha retrasado debido a que aún faltan comunidades autónomas por designar organismos intermedios, finalizar procedimientos de selección de operaciones, así como reglamentos de verificación y control.

7. Módulos temáticos

7.1. Vivienda y población gitana

7.1.1. Encuadrando el problema de la vivienda en la población gitana española

Contexto

El derecho a la vivienda es fundamental para vivir una vida larga y plena, su ausencia implica desprotección, carencia material, exclusión social, discriminación, y en general dificultades para ejercer los derechos. La ausencia de una vivienda adecuada tiene impactos negativos en el desarrollo de la infancia y en el acceso de derechos y servicios por parte de la población, reproduciendo el círculo de la pobreza en cada generación. A pesar de esto, los datos demuestran que **la población gitana en España aún se enfrenta a diversos obstáculos para acceder a una vivienda adecuada y servicios esenciales.**

En cuanto a las condiciones de habitabilidad y la calidad de la vivienda en la población gitana, se observan importantes problemas y/o carencias con respecto a la población general. Por un lado, **la tasa de chabolismo en España es del 2,17%** según el Estudio-Mapa de Vivienda y población Gitana (2015). El último estudio de la FRA (2021)¹⁷ indica que el **36% de la población gitana en España sufre de privación en la vivienda**, frente al 27% de la población general. Además, **el 29% de las personas gitanas viven en zonas con problemas de ruido, contaminación, y/o delincuencia.**

Por su parte, el estudio de condiciones de habitabilidad de la población gitana en España¹⁸ revela que **alrededor del 35% de los hogares gitanos viven en situación de hacinamiento**, frente a solo el 6,60% de la población general según Eurostat¹⁹. En este mismo estudio, se observan carencias con impactos significativos en el bienestar de la infancia y los distintos miembros del hogar: **alrededor del 46,80% de los hogares gitanos no tiene acceso a la calefacción y el 20,89% no tiene acceso a internet**, lo que sin lugar a duda supone riesgos en materia de salud e inclusión social/digital.

¹⁷ Fundamental Rights Agency. FRA (2021). Roma Survey 2021. Disponible en: <https://fra.europa.eu/es/data-and-maps/2023/roma-survey-2021>

¹⁸ Kamira (2023). Condiciones de habitabilidad de la población gitana en España. Disponible en: https://eapc.gencat.cat/web/.content/home/biblioteca/fons-coleccions/docs_eapc/suport_govern/2024/03-benvinguda-Administracio-perspectiva-antiracista/2-habitabilidad-poblacion-gitana.pdf

¹⁹ Eurostat (2023). Overcrowding rate. https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_lvho05a/default/table?lang=en

Ilustración 1. Principales problemas de la población gitana en materia de vivienda.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre población gitana. FRA (2021), el Estudio sobre las condiciones de habitabilidad de la población gitana en España. Kamira (2023) y el Estudio-Mapa de vivienda y población gitana (FSG, 2015).

El problema de vivienda en la población gitana también es un asunto de discriminación y antigitanismo; es una consecuencia de la estigmatización y la generalización de narrativas negativas sobre la población gitana en España, cuyos efectos no solo se ven en el ámbito de la vivienda, sino también en el acceso a otros servicios. De acuerdo con la Encuesta de la FRA (2021) alrededor del 21% de la población gitana ha sufrido algún tipo de discriminación al buscar una vivienda. Este dato incrementa en el estudio reciente de Condiciones de habitabilidad de la población gitana en España (Kamira, 2023) que indica que el **63% de las personas gitanas han sufrido discriminación en procesos de búsqueda de vivienda y el 42% la sufre mientras se reside en ella.**

Principales desafíos para el acceso a la vivienda por parte de la población gitana

De acuerdo con la información aportada por las administraciones públicas en las distintas consultas realizadas para la elaboración de este módulo, los principales desafíos que enfrenta la población gitana en el ámbito de la vivienda son:

1. **Reducir la discriminación en el ámbito de la vivienda:**

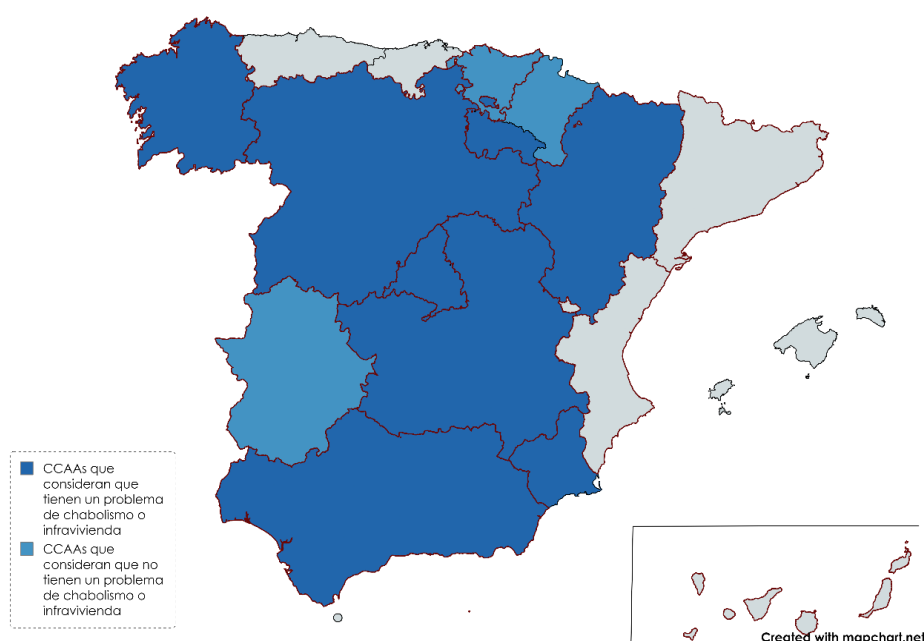
Tanto las comunidades autónomas como las entidades locales coinciden en que el antigitanismo y la discriminación son los principales obstáculos que enfrente la población gitana en los territorios. Los prejuicios hacia este colectivo dificultan su acceso tanto para la compra como para el alquiler de vivienda. La discriminación se sufre tanto en procesos de búsqueda, como en la propia residencia. Las personas experimentan insultos, intentos de provocar la movilidad residencial, el requerimiento de documentación y garantía excesivas. La discriminación en el ámbito de la vivienda se ejerce por varios agentes, desde propietarios y vecinos, hasta profesionales y fuerzas de seguridad, de acuerdo con el estudio reciente de Kamira (2023).

2. Erradicar el chabolismo y la infravivienda:

El problema del chabolismo y la infravivienda son los problemas más históricos y visibles en materia de vivienda y población gitana. Como se ha apuntado previamente, la cara más visible de los problemas de vivienda en población gitana es la infravivienda y el chabolismo. Si bien los hogares considerados como “chabolas” solo representan el 2,17% de las viviendas en España y se ha avanzado mucho en la erradicación de los asentamientos chabolistas, se trata de un problema que hoy persiste y tiene un impacto negativo en el ejercicio de los derechos.

A partir de la información recogida para el Informe de Progresos 2023, **siete de las doce comunidades autónomas que aportaron información para el módulo de vivienda han identificado en su región el problema de chabolismo e infravivienda** y solo tres consideran que no tienen esta problemática.

Mapa 3. Comunidades Autónomas con problemas de infravivienda o chabolismo



Fuente: elaboración propia a partir de información recogida para el Informe de Progresos 2023 de la Estrategia Nacional para la igualdad, inclusión y participación de la población gitana 2012-2021.

En cuanto a las entidades locales, el **30,7% de los ayuntamientos que participaron en la consulta para el Informe de Progresos 2023 indicaron tener problemas de chabolismo e infravivienda frente a un 69,5% que no creían sufrir de dicho problema.** En términos generales, las entidades locales perciben que los casos de chabolismo son aislados, persistiendo ocupaciones y asentamientos puntuales en condiciones de precariedad. A continuación, se nombran algunos asentamientos: asentamiento chabolista de As Lamas en Monforte de Lemos (Monforte Lemos, Galicia), Freixeiro, San Mateo, San Xiao, Orillamar, Oleoducto, Casablanca, Penamoa y Pont Pasaxe (todas en Narón, Galicia), Sierra de Granda (Siero, Principado de Asturias), Cañada Real y focos dispersos (Madrid, Comunidad de Madrid) y Venta de Baños (Palencia, Castilla y León).

Más allá de la persistencia de este problema, también se debe apuntar que los procesos de erradicación de chabolas y asentamientos implican procesos de movilidad espacial. Estos procesos requieren de viviendas adecuadas, pero también de acompañamiento y mediación social para prevenir posibles dinámicas discriminatorias en los barrios, conectar a las personas y familias gitanas con los recursos comunitarios, entre otras medidas orientadas a una inclusión exitosa y con ello la mejora de las condiciones de vida.

3. Reducir la segregación y concentración espacial:

El problema de la segregación y la concentración espacial es frecuente tanto en las respuestas de las comunidades autónomas como en las entidades locales. La segregación y la concentración se da de manera más visible en los asentamientos chabolistas y barrios desfavorecidos en los que se tiende a concentrar un gran número de personas gitanas, migrantes, entre otras. La segregación espacial no solo tiene un impacto en términos de exclusión socioresidencial, sino también en términos de acceso a los servicios esenciales y a la convivencia intercultural.

4. Mejorar la calidad de las viviendas de los hogares gitanos (condiciones de habitabilidad):

Para los actores, otros de los desafíos es mejorar la calidad de las viviendas. En este aspecto, destacan problemas como el hacinamiento, la falta de servicios esenciales, la presencia de humedades, el acceso a internet, la calefacción, entre otras. En este aspecto también conviene mencionar otros problemas que se comparten con otros grupos de población, como la eficiencia energética o la falta de accesibilidad de los edificios que afecta a las personas con movilidad reducida y las personas más mayores.

5. Favorecer el acceso y mantenimiento de la vivienda:

El desafío de acceso a la vivienda en España está marcado por factores estructurales como la escasez de oferta y los elevados precios del mercado, que afectan a la población general y se agravan para la población gitana debido a su vulnerabilidad y discriminación. La falta de vivienda disponible y su alto costo, sumados al

antigitanismo en el ámbito de la vivienda y los bajos ingresos de las familias gitanas vulnerables dificultan el acceso a préstamos bancarios para compra de vivienda y/o contratos de alquiler. Además, la limitada oferta de vivienda social y de vivienda protegida no ofrece suficientes alternativas habitacionales asequibles, exacerbando aún más la situación para la población gitana.

7.1.2. Respuestas e iniciativas para garantizar el derecho a la vivienda adecuada de la población gitana en España

Desde las políticas públicas

En **España**, el acceso a vivienda, la lucha contra la segregación y la infravivienda que enfrenta la población gitana está orientado por las Estrategias Nacionales para la inclusión de la población gitana. Sin embargo, estas políticas se han ido dotando de otros instrumentos dirigidos a población vulnerable, como los planes estatales de vivienda y la reciente Ley por el Derecho a la Vivienda. Cabe mencionar que la política de desegregación y acceso a la vivienda adecuada en España es relativamente reciente. En los últimos años, el reconocimiento de la vivienda adecuada como derecho fundamental y como la puerta de entrada para el bienestar y el ejercicio de otros derechos fundamentales ha animado debates que han derivado en leyes y planes específicos orientados a mejorar la disponibilidad y la calidad de la vivienda para grupos vulnerables, superando la separación tajante que antes se hacía entre política social y política de vivienda.

En **España**, actualmente la [Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030](#) recoge como primer objetivo estratégico en el ámbito de vivienda, la **erradicación del chabolismo y la infravivienda**, marcándose como meta intermedia alcanzar el 1% en 2025, y **conseguir su completa erradicación para el año 2030**. En el Plan Operativo 2023-2026 de la actual Estrategia se destacan, entre otras, las siguientes medidas en materia de vivienda:

- **13.1. Mejora del conocimiento de la situación de la población gitana en materia de vivienda y servicios esenciales:** actualización del Mapa de Vivienda, para identificar barrios con alta concentración residencial y enclaves de infravivienda, para activar la correspondiente intervención; incorporación de estos indicadores en el Observatorio de Vivienda y Suelo.
- **13.2. Desarrollo e implementación de programas dirigidos a la erradicación del chabolismo, la infravivienda, la rehabilitación y la regeneración urbana:** Acciones del PEV 2022-2025, Programa 12 de ayuda a erradicación de zonas degradadas, de chabolismo e infravivienda, en la que se hace mención explícita a la población gitana.
- **13.4. Puesta en marcha de medidas de erradicación del chabolismo y la infravivienda dentro de los programas operativos de fondos europeos (FEDER, FSE+, PRTR, etc):** Financiación de actuaciones del FEDER de infraestructuras e inversiones en el marco del objetivo político 4 de una Europa más Social, orientadas a la erradicación del chabolismo. En la Región de Murcia, por ejemplo, se ha programado una operación multifondos, que pretende por un lado habilitar vivienda social para grupos vulnerables (población gitana y personas sin hogar) con fondos FEDER, y desarrollar acciones de acompañamiento social mediante el FSE+ (Ver Programa Habitando).

También, cabe mencionar el **Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil Europea (2022-2030)**. Dentro del Eje estratégico 2: Universalización de los derechos sociales mediante el acceso y disfrute a servicios esenciales de calidad, accesibles e inclusivos, **en el Ámbito 4 se incluyen objetivos en el marco de “Vivienda adecuada”**. En concreto, el **Objetivo 2.12. Eliminar la infravivienda**.

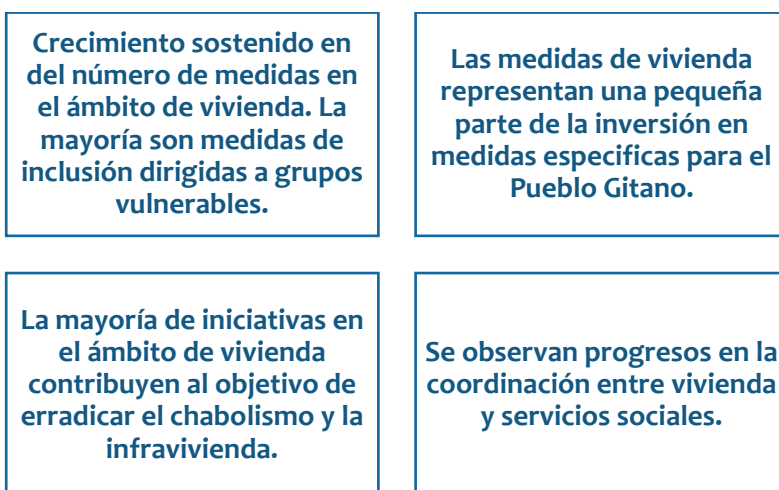
Por su parte, el **Plan Estatal de Vivienda 2022-2025**, el instrumento estatal que busca facilitar el acceso a la vivienda por parte de la población. Entre otros objetivos, el Plan Estatal persigue **impulsar la regeneración y renovación urbana y rural de zonas degradadas y ámbitos en los que todavía impera el chabolismo**, profundizando en la componente social e incrementando las ayudas. Las actuaciones relacionadas con la erradicación del chabolismo se relacionan en el Programa 12. *Programa de ayuda a la erradicación de zonas degradadas, del chabolismo y la infravivienda*.

Finalmente, desde el punto de vista de la lucha contra la discriminación, en 2022, el Consejo Español para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE) publicó un conjunto de recomendaciones [para prevenir prácticas antigitanas que fomentan el acoso y la expulsión de las localidades donde residen](#) familias gitanas y otros grupos vulnerables.

Iniciativas implementadas para mejorar el acceso a la vivienda en el ámbito autonómico y local

A continuación, se profundiza en las iniciativas implementadas para mejorar el acceso a la vivienda en población gitana. La información a continuación se extrae de la información aportada por la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales para el Informe de Progresos 2023 y su módulo temático de vivienda.

A continuación, se destacan algunos hallazgos:



- ▶ **Se observa un crecimiento sostenido en el número de iniciativas de inclusión en el ámbito de vivienda y servicios esenciales**, reflejando la creciente importancia que ha adquirido la vivienda en los últimos años. En concreto, las iniciativas en vivienda se han incrementado en un 28,6%, pasando de solo 25 iniciativas en 2021 a un total de 35 en 2023. Sin embargo, al analizar estas iniciativas por “tipo de medida” se encuentra que las medidas específicamente dirigidas al Pueblo Gitano se mantienen en un

promedio de 10 iniciativas por año, lo que indica que **la mayoría de las iniciativas de vivienda se concentran en las políticas de inclusión dirigidas a grupos vulnerables y/o acciones positivas.**

- ▶ **Las medidas de vivienda dirigidas al Pueblo Gitano representan una pequeña parte de la inversión en medidas específicas.** En 2023, la inversión en medidas de vivienda específicamente dirigidas a la población gitana se realiza por parte de las Comunidades Autónomas, con alrededor de 1.693.068 €, lo que equivale al 6,3% del presupuesto invertido por las comunidades autónomas y solo el 2,7% del total de presupuesto invertido en medidas específicas.
- ▶ **La mayoría de las medidas específicas implementadas por la AGE y las comunidades autónomas en el ámbito de la vivienda contribuyen al objetivo de erradicar el chabolismo y la infravivienda (54,55%),** seguido del objetivo de garantizar el acceso a servicios esenciales y mejorar el equipamiento básica y calidad de las viviendas y, finalmente, el objetivo de reducir la segregación y la concentración residencial (18,18%).
- ▶ **Las iniciativas puestas en marcha para favorecer el acceso a la vivienda por parte de la población gitana se coordinan con los servicios sociales.**
 - En las comunidades autónomas, **algunas medidas de vivienda implican a los departamentos de vivienda y los servicios sociales** (3 de 4 comunidades autónomas que aportaron esta información así lo reflejan). Destaca Navarra, que cuenta con una mesa inclusiva de vivienda desde la que se abordan las dificultades de acceso a la vivienda por parte de colectivos vulnerables.
 - En las entidades locales, **el 75% de los municipios y ayuntamientos que aportaron información (60) indican que existen mecanismos de coordinación entre los programas de vivienda y los servicios sociales** para facilitar el acceso a la vivienda por parte de colectivos vulnerables. En algunos casos esta coordinación es sencilla dado que vivienda y servicios sociales coinciden en alguna concejalía. También se observan otros mecanismos de coordinación formales e informales: reuniones y canales de interlocución constantes entre ambos departamentos, reuniones de cooperación técnica y de seguimiento del desarrollo de las acciones, entre otras.

Actuaciones desplegadas a nivel autonómico

Como se ha observado anteriormente, las comunidades autónomas despliegan una mayor cantidad de medidas específicamente dirigidas a la población gitana en el ámbito de la vivienda en comparación con la AGE, debido a que tienen las competencias en este ámbito. En 2023, se registraron un total de 9 iniciativas implementadas en Asturias, Aragón, Cantabria, Galicia y la Región de Murcia, con un presupuesto total de 1.693.068 €. A continuación, se destacan algunas medidas:

Apoyos para el
acceso a la vivienda

Subvenciones para la
erradicación del
chabolismo

Programas de
viviendas con
acompañamiento
social

▶ **Apoyos para el acceso a la vivienda:**

- En **Asturias** se destinan ayudas al alquiler de viviendas para población gitana, en colaboración con la Fundación Secretariado Gitano. Se destaca que estas ayudas se enmarcan en el Plan de Desarrollo Gitano y comprenden un conjunto de actuaciones complementarias a los apoyos de alojamiento alternativo y vivienda, como por ejemplo procesos de acompañamiento en la búsqueda de vivienda, apoyos para el empleo, actividades de conciliación, entre otras.
- En **Galicia** se implementa el Programa de inclusión residencial dirigido a la población gitana con la Fundación Secretariado. El programa se ejecuta en varios centros urbanos como Ferrol, A Coruña, Santiago de Compostela, Pontevedra y Ourense. Su objetivo general es definir los procesos básicos de atención al participante en materia de vivienda, con el fin de dar respuesta integral a las diversas necesidades que presenten en este ámbito y en otros relacionados con la inclusión y atención básica. Entre los objetivos específicos están facilitar información y orientación básica en materia de vivienda, orientar y acompañar para el acceso y correcto uso del entorno y su dotación de servicios, orientar para el uso de la vivienda y los deberes comunitarios; y fomentar la convivencia e a interacción vecinal.

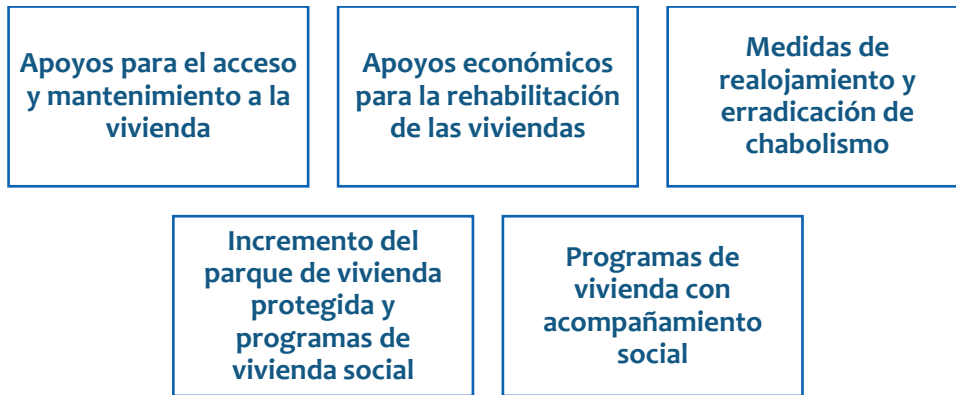
▶ **Subvenciones para la erradicación del chabolismo:** En **Cantabria** se ofrecen subvenciones específicas para la erradicación del chabolismo. Se trata de subvenciones nominativas y compatibles con otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos destinados a la erradicación de este problema.

▶ **Programas de viviendas con acompañamiento social:**

- En la **Región de Murcia** destaca el Programa Habitando: acompañamiento, apoyo y asesoramiento individual y comunitario a familias en situación de exclusión residencial extrema, dentro de las cuales una parte mayoritaria corresponde a la población gitana. Este Programa, además, se complementa con el programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial (chabolismo), que comprende la compra y rehabilitación de viviendas en diversos municipios para el realojo de las personas beneficiarias. Alrededor del 100% de las personas beneficiarias en 2023 son personas gitanas.
- En **Aragón** también se llevan a cabo programas en el marco del Plan de Desarrollo Gitano, incluyendo proyectos de intervención comunitaria que comprenden acciones de acompañamiento en el ámbito de vivienda y de inclusión social. En la región también se implementan medidas a pequeña

escala, como proyectos de intervención comunitaria con familias en procesos de realojamiento.

Actuaciones desplegadas a nivel local



- ▶ **Apoyos para el acceso y mantenimiento de la vivienda:** las medidas de apoyo para el acceso a la vivienda por parte de grupos vulnerables incluyen servicios de información, inscripción y gestión de la tramitación para acceder a viviendas sociales y/o protegidas (Granada, Andalucía; Teruel y Zaragoza, Aragón; Bilbao, País Vasco; También, destacan **ayudas económicas para el mantenimiento de la vivienda**, como es el caso del ayuntamiento de A Coruña (Galicia) y Sevilla (Andalucía), que ofrecen ayudas económicas para el pago de la renta y gastos básicos de mantenimiento.
- ▶ **Apoyos económico y rehabilitación de viviendas:** se trata de ayudas económicas para rehabilitar y acondicionar las viviendas. Se trata de medidas con impacto significativo, ya que contribuyen a mejorar la eficiencia energética de los edificios, realizar adaptaciones para que sean accesibles y, en general, mejor las condiciones de habitabilidad. Este tipo de medidas se encuentra en Granada (Andalucía); A Coruña (Galicia) que cuenta con apoyos para la mejora de condiciones de habitabilidad y equipamiento básicos.
- ▶ **Medidas de realojamiento y erradicación de chabolismo:** en el nivel local también se destacan medidas específicamente orientadas a la erradicación del chabolismo y el realojamiento de la población que habita en asentamientos. Estas medidas incluyen la búsqueda de alternativas de alojamiento estables (en viviendas), la mediación social requerida para el abandono de asentamientos y la incorporación a entornos normalizados, entre otras. Los ayuntamientos de Santa Fe (Andalucía), Puertollano (Castilla-La Mancha), Madrid (Comunidad de Madrid), Nerón (Galicia), Palma de Mallorca (Illes Balears) implementan este tipo de iniciativas.
- ▶ **Incremento del parque de vivienda protegida y programas de vivienda social:** varias entidades locales se encuentran promoviendo la construcción de vivienda protegida para personas o familias vulnerables, tal es el caso de los municipios de la Mancomunidad de Altamira Los Valles (Cantabria), el ayuntamiento de Calatayud (Aragón), los ayuntamientos de Gandía y València (Comunitat Valenciana) y el

Ayuntamiento de Brenes en Andalucía. La Diputación de Sevilla se encuentra construyendo bloques de pisos para familias en infraviviendas.

- ▶ **Programas de viviendas con acompañamiento social:** como el caso de las comunidades autónomas, en el nivel local también se identifican iniciativas de vivienda con acompañamiento social. Es importante destacar que en varias ocasiones estas iniciativas se realizan de manera conjunta, entre el nivel autonómico y local. Este tipo de medidas se implementa en los ayuntamientos de Carreño, Corvera de Asturias y Siero (Asturias), Santiago de Compostela y A Coruña (Galicia) y Zaragoza (Aragón).

7.1.3. Recomendaciones para mejorar el acceso a la vivienda en población gitana.

1. Combatir la discriminación y el antigitanismo en el ámbito de la vivienda:

Como se ha apuntado previamente, los obstáculos para el acceso y mantenimiento de la vivienda en población gitana provienen de prejuicios y conductas discriminatorias en contra de esta población. La población gitana y otros colectivos vulnerables enfrentan obstáculos adicionales para poder acceder a la vivienda, pero también para mantenerla. En este sentido, es importante **ampliar el alcance de las acciones de sensibilización para transformar la narrativa y los prejuicios que se tienen en contra de las personas gitanas y generar canales de denuncia** que permitan identificar y sancionar la discriminación en este ámbito.

2. Implementar políticas de vivienda inclusivas con enfoque social:

Como se ha expuesto hasta el momento, los datos indican que la mayoría de las medidas implementadas en el marco de la Estrategia Nacional se dirigen a colectivos vulnerables, dentro de los que se incluyen las personas gitanas. La información aportada indica progresos significativos, pero se percibe la necesidad de **continuar reduciendo los obstáculos para el acceso a la vivienda por parte de colectivos vulnerables:** incremento del parque de vivienda protegida para grupos vulnerables, ayudas/acompañamiento en el acceso a la vivienda, regulación del precio de la vivienda, entre otras. Para ello, también es indispensable **incorporar el enfoque social en las políticas de vivienda**, de manera que se consideren los obstáculos y necesidades de las personas vulnerables en materia de vivienda.

3. Profundizar las medidas de erradicación del chabolismo y la infravivienda y combinarlas con acompañamiento social:

El problema de los asentamientos chabolistas y la infravivienda persiste en los distintos territorios del país, con mayor o menor intensidad según la región considerada. Las acciones puestas en marcha demuestran que hay una voluntad decidida de las administraciones públicas en la erradicación de este problema, en tanto que suponen una evidente ruptura de derechos. Es fundamental **mantener la erradicación del chabolismo y la infravivienda en la agenda política, pero también**

combinar estas medidas con el acompañamiento social necesario para garantizar procesos exitosos de inclusión.

Esto supone trabajar intensamente en la **búsqueda de alternativas habitacionales adecuadas** a las necesidades de las personas y familias que habitan en asentamientos, **realojar a las familias en viviendas adecuadas y ubicadas en entornos normalizados** dentro del casco urbano para **evitar la concentración residencial** de personas gitanas, **incorporar servicios de mediación y acompañamiento social** para favorecer el abandono de chabolas y generar un entorno inclusivo en los barrios, entre otras.

4. Incrementar el esfuerzo en ayudas para el equipamiento de las viviendas y el acceso a servicios esenciales:

Los asentamientos chabolistas son el problema más visible en materia de vivienda y población gitana, pero no el único. Los actores que han participado en la consulta apuntan otros problemas que la población gitana comparte con otros grupos de población, como por ejemplo falta de accesibilidad, dificultades de acceso a servicios esenciales como la calefacción, el internet (u otros), humedades, averías, entre otros. Para apoyar la adaptación, rehabilitación y equipamiento de las viviendas es importante **mantener las ayudas para la rehabilitación y accesibilidad de los edificios**, garantizando líneas de financiación o programas específicos para colectivos vulnerables que de otra forma no podrían asumir estos costos.

5. Incrementar el parque de vivienda protegida:

Finalmente, varias comunidades autónomas y entidades locales están trabajando por ampliar el parque de vivienda protegida para personas en riesgo o situación de exclusión social. Este es un esfuerzo que debe seguir promoviéndose desde todas las administraciones públicas, ya que **tiene la función de prevenir la exclusión socioresidencial y también de garantizar el acceso a una vivienda adecuada**. Es importante promover este crecimiento dimensionando las personas que requieren de estas medidas, atendiendo sus necesidades e incluyendo adaptaciones positivas que faciliten el acceso de todas las personas vulnerables (incluyendo la población gitana) a la vivienda protegida y/o social.

7.2. Participación de la población gitana

7.2.1. Encuadrando la participación de la población gitana

Contexto

La participación de la población gitana y otras minorías en España es esencial para lograr una sociedad verdaderamente inclusiva y democrática. En la actualidad, la población gitana ha logrado varias conquistas en materia de derechos y acceso a programas y servicios para mejorar sus condiciones de vida. Progresivamente, el Pueblo Gitano ha incrementado su participación y presencia en las instituciones, demandando tener un papel activo en la sociedad. Sin embargo, esta comunidad enfrenta numerosos obstáculos que limitan su participación. La discriminación estructural, la falta de representación en las instituciones y la escasa inclusión en procesos de toma de decisiones son algunos de los principales desafíos. A pesar de los esfuerzos realizados para fomentar la inclusión, los datos evidencian que la población gitana en España sigue encontrando dificultades significativas para participar de manera plena y efectiva en la vida social y política del país.

La encuesta sobre población gitana elaborada por la FRA (2021)²⁰, revela que **la participación política del Pueblo Gitano en España es aún minoritaria**. Para empezar, llama la atención que el 33% de personas consultadas tienden a sentirse excluidas de la sociedad. Esta sensación de exclusión se traduce también en la participación y la confianza en instituciones. Solo el 45% de las personas consultadas indican haber votado en las últimas elecciones generales²¹ y municipales. Asimismo, **son escasas las y los representantes gitanos en la política española** (personas con cargos políticos, diputados/as o concejales).

Asimismo, es importante destacar que **falta consolidar espacios de participación en materia de políticas públicas**. Si bien el Consejo Estatal del Pueblo Gitano ha abierto el camino para la participación del movimiento asociativo gitano a nivel estatal y se ha avanzado sustancialmente en la creación de consejos regionales de participación del Pueblo Gitano (como se verá más adelante), las personas del Movimiento perciben que hace falta promover mayores encuentros y espacios de diálogo con las administraciones públicas.

A lo anterior, hay que añadir que **la confianza en las instituciones es baja**: solo el 7% de las personas consultadas en la encuesta de la FRA (2021) tiende a confiar en representantes y partidos políticos, el 17% tiende a confiar en el Congreso, el 24% tiende a confiar en el sistema jurídico y, finalmente, el 35% tiende a confiar en las autoridades locales.

Si bien los datos sobre participación del Pueblo Gitano son escasos y no se miden de manera sistemática, es evidente que existen barreras para la participación y que hay un importante camino por recorrer en esta materia. A continuación, se concretan los desafíos identificados por los actores que aportaron información para el módulo temático de participación.

²⁰ Fundamental Rights Agency. FRA (2021). Roma Survey 2021. Disponible en: <https://fra.europa.eu/es/publications-and-resources/data-and-maps/2023/roma-survey-2021>

²¹ La Encuesta hace referencia al 2021. La respuesta a esta pregunta se refiere a las elecciones generales de noviembre de 2019, para la XIV Legislatura.

Principales desafíos que enfrenta la participación de la población gitana

De acuerdo con la información aportada por las administraciones públicas en las distintas consultas realizadas para la elaboración de este módulo, los principales desafíos que enfrenta la población gitana en el ámbito de la participación son:

1. Reducir la discriminación y combatir los estereotipos negativos sobre el Pueblo Gitano:

Como se ha señalado previamente, la participación del Pueblo Gitano (tanto a nivel político, como ciudadano y/o comunitario) está atravesada por la presencia de antigitanismo en la sociedad, suponiendo el principal obstáculo que enfrentan las personas y entidades gitanas. Los estereotipos erróneos que tienen la población general sobre la población gitana dificultan la confianza en las entidades y su capacidad para liderar procesos políticos, sociales o comunitarios. Además, esta realidad desincentiva a personas gitanas a participar en espacios públicos, por miedo al rechazo.

2. Consolidar y mejorar la presencia y participación del movimiento asociativo gitano en los procesos y definición de políticas públicas, así como en iniciativas comunitarias de carácter general:

La participación del movimiento asociativo gitano en las políticas públicas ha avanzado sustancialmente gracias a los consejos de participación a nivel estatal y/o regional. En la actualidad, existe un consejo estatal y 8 consejos o mesas de diálogo regionales de participación de la población gitana²². Si bien la mayoría de estas estructuras cuenta con grupos de trabajo temáticos y vocales de los distintos ministerios/consejerías, es importante destacar que esta participación tiende a centrarse en políticas o medidas específicamente dirigidas al Pueblo Gitano.

En otras palabras, la actividad y la participación de estos Consejos tienen menor impacto en el diseño e implementación de políticas generalistas. Para consolidar y mejorar la participación en las políticas públicas, no solo es necesario abrir debates y discusiones en el marco de los consejos existentes, sino también a posibilitar la participación del movimiento asociativo gitano en otros espacios formales y sectoriales, de forma que sean más activos en el ciclo de las políticas públicas.

3. Reforzar el rol y la participación y representación de la diversidad de la población gitana (jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, etc):

En términos generales, se percibe una menor participación y representación de segmentos específicos de la población gitana, especialmente jóvenes y mujeres, pero también personas mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, etc. Esto puede deberse a varios factores, como la ausencia de referentes, la escasez

²² Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunitat Valenciana, Comunidad de Madrid, Extremadura y País Vasco.

de espacios/medidas de promoción del asociacionismo gitano en estos grupos de población, la escasez de recursos y también la falta de empoderamiento de estos grupos concretos de población.

4. Promover referentes gitanos a nivel político, social y/o comunitario:

La visibilidad de líderes gitanos y gitanas puede inspirar a las nuevas generaciones y ayudar a romper estereotipos negativos que existen sobre esta comunidad. Sin embargo, la falta de representación en estos espacios es evidente. Por ejemplo, hay pocos gitanos ocupando cargos públicos o posiciones de liderazgo en organizaciones sociales. Es necesario un esfuerzo sostenido y coordinado para asegurar que los referentes gitanos sean reconocidos y valorados por sus contribuciones a la sociedad en general.

5. Incentivar el interés de la comunidad gitana para ejercer una ciudadanía activa:

La participación cívica y política es fundamental para asegurar que las voces gitanas sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones. Sin embargo, la desconfianza hacia las instituciones y la falta de educación cívica son barreras significativas. En muchas ocasiones, la participación no es una prioridad debido a que no se perciben sus beneficios, existe desconfianza en las instituciones y tampoco se conocen mucho las distintas formas de participar y aportar a la sociedad. Es importante lograr trasladar el impacto de la participación como un ejercicio de empoderamiento de la propia población gitana.

7.2.2. Respuestas e iniciativas para promover la participación de la Población Gitana

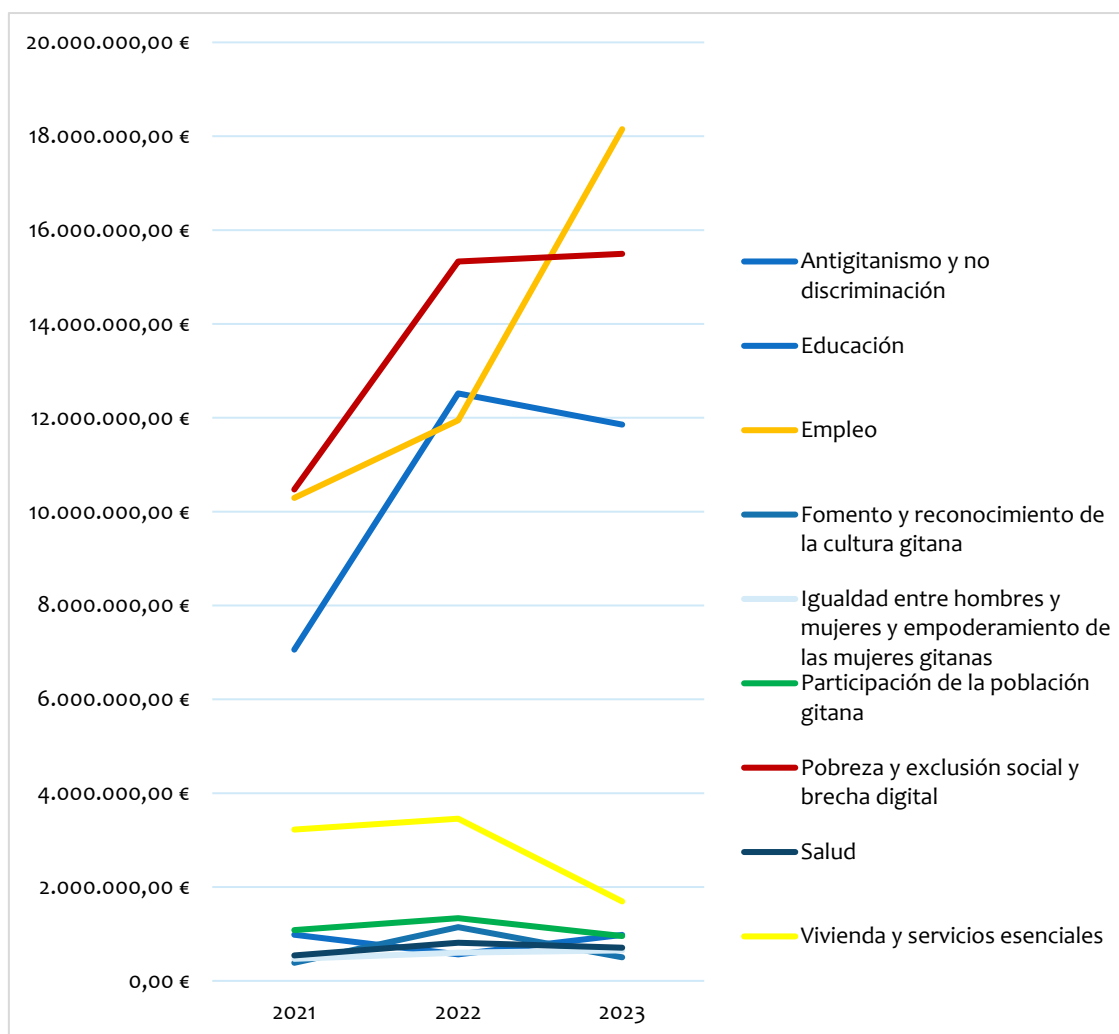
Desde las políticas públicas

La **Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030** y el **Consejo Estatal del Pueblo Gitano** son los principales instrumentos estatales para promover la participación del Pueblo Gitano. Por un lado, la Estrategia reconoce que lograr la plena inclusión de la población gitana requiere de la priorización de dos ámbitos fundamentales: la igualdad y la participación del Pueblo Gitano. Se trata de dos dimensiones que son inherentes a la plena inclusión de las personas en la sociedad, y que con frecuencia constituyen los principales obstáculos para el acceso, disfrute y equidad de los derechos y servicios.

Por su parte, el **Consejo Estatal del Pueblo Gitano (CEPG)** representa el **órgano colegiado de mayor trayectoria en España**. El CEPG ha logrado canalizar las demandas de la población gitana, incidiendo en el ciclo de las políticas de promoción gitana que se han implementado en España desde hace más de tres décadas. A su vez, algunas comunidades autónomas han creado estructuras formales de participación de la población gitana, lo que ha contribuido a la organización del movimiento asociativo en algunos territorios. No obstante, no se ha generado suficiente información sobre otras iniciativas de participación lideradas desde el ámbito municipal y desde el propio seno de las organizaciones del movimiento asociativo gitano.

A partir de las iniciativas reportadas por la AGE para los Informes de Progresos, se observa que **la participación es uno de los ámbitos que menos recibe financiación en comparación con otros sectores**, manteniéndose como tendencia de forma sostenida.

Gráfico 11. Financiación invertida en medidas específicamente dirigidas a la población gitana, según ámbito y año (2021-2023)



Fuente: elaboración propia a partir de la información aportada por los actores para el Informe de Progresos 2021-2023.

En 2023, la mayoría de las medidas están vinculadas a la dinamización de la actividad del CEPG, la financiación de programas de participación mediante el tramo estatal del IRPF y el apoyo a la modernización de las entidades del movimiento asociativo gitano. A continuación, se destacan algunas acciones:

- ▶ **Dinamización y trabajo en el marco del Consejo Estatal del Pueblo Gitano:** todos los años se celebran y dinamizan reuniones en el marco del CEPG, enfocadas en debatir cuestiones relevantes para las entidades gitanas, emitir opiniones y propuestas al Gobierno español en diversas temáticas. En el período 2021-2023, se destaca la participación del Pueblo Gitano en el diseño del Plan Operativo 2023-2026 de la Estrategia Nacional, la emisión de propuestas y recomendaciones para mantener la

bonificación de la cotización a la Seguridad Social de comerciantes ambulantes y socios cooperativistas, el debate y seguimiento sobre la incorporación de una pregunta sobre pertenencia a grupo étnico en las encuestas nacionales para recoger información estandarizada sobre la población gitana, entre otras.

- ▶ **Financiación de programas de participación:** el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha alineado las líneas para financiar programas de ámbito estatal, orientados a la investigación y la promoción de actividades de voluntariado y promoción de derechos de ciudadanía. Dentro de este programa, también se incluye una cuantía destinada al fomento y modernización del tercer sector. La inversión de esta medida en 2023 asciende a 363.695 €.
- ▶ **Financiación del mantenimiento y funcionamiento de las organizaciones de ámbito estatal del movimiento asociativo gitano:** el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha mantenido una línea de financiación para el mantenimiento y funcionamiento de las organizaciones de ámbito estatal del movimiento asociativo gitano. La inversión de esta medida en 2023 asciende a 538.295 €.

Iniciativas implementadas para promover la participación del Pueblo Gitano en el ámbito autonómico y local

A continuación, se profundiza en las iniciativas implementadas para promover la participación del Pueblo Gitano. La información a continuación se extrae de la información aportada por las comunidades autónomas y las entidades locales para el Informe de Progresos 2023 y su módulo temático de participación.

A continuación, se destacan algunas ideas:

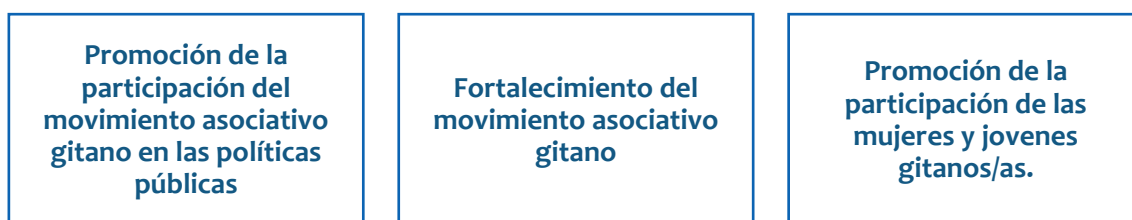
El número de medidas de participación crece, pero continúa siendo escaso.	El número de medidas implementadas en 2023 incrementa, pero el presupuesto se reduce en comparación con 2023.	La mayoría de medidas reportadas contribuyen al objetivo de incrementar y fortalecer las entidades del movimiento asociativo gitano, especialmente de jóvenes y mujeres.
---	---	--

- ▶ **El número de medidas específicas de participación crece, pero continúa siendo escaso:** el número de medidas específicamente dirigidas a la población gitana en el ámbito de participación han pasado de 11 en 2021 a 16 en 2023. Las iniciativas implementadas tienden a priorizar otros sectores como empleo, educación o pobreza y exclusión, en detrimento de otros ámbitos cruciales como la participación.
- ▶ **El presupuesto invertido en medidas específicas para la población gitana en materia de participación decrece:** en 2023, el presupuesto invertido por comunidades autónomas en medidas específicas de participación es de 169.596 €, un 47,3% menos que en 2022 (507.533 €). Parte de esto se debe a que varias comunidades autónomas no han aportado información sobre el presupuesto invertido en estas medidas, o bien

porque la información no estaba disponible o porque algunas medidas se realizan con recursos propios de las consejerías (por ejemplo, la dinamización de consejos regionales de participación, consultas a entidades sociales, entre otras).

- ▶ **La mayoría de medidas reportadas contribuyen al objetivo de incrementar y fortalecer las entidades del movimiento asociativo gitano, especialmente de jóvenes y mujeres**, suponiendo el 75,08% del presupuesto, seguido del objetivo de incrementar la presencia del movimiento asociativo gitano en el ciclo de las políticas públicas (24,24%) y el objetivo de fomentar el establecimiento de mecanismos de coordinación de las organizaciones de la sociedad civil para facilitar su participación en los procesos de las políticas públicas y la participación ciudadana.

Actuaciones desplegadas a nivel autonómico



- ▶ **Promoción de la participación del movimiento asociativo gitano en las políticas públicas:**
 - En 8 comunidades autónomas, la promoción de **la participación del movimiento asociativo gitano en las comunidades autónomas se realiza, principalmente, a través de la dinamización y el trabajo con consejos o mesas específicas para la participación del Pueblo Gitano**. Usualmente, se trata de órganos consultivos vinculados a las consejerías de familias y servicios sociales. Desde estos órganos, se promueve activamente la participación del Pueblo Gitano en las iniciativas públicas que les afectan.
 - Más allá de la dinamización de estas estructuras, en 2023 no se reportan otras iniciativas de promoción de la participación del Pueblo Gitano en las políticas públicas.
- ▶ **Fortalecimiento del movimiento asociativo gitano:**
 - 6 comunidades autónomas²³ de las 11 que aportaron información para el monográfico de participación cuentan con iniciativas para el fortalecimiento del movimiento asociativo gitano. De ellas, 2 (País Vasco y Navarra) van específicamente dirigidas al movimiento asociativo gitano y 4 (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja) son iniciativas que existen en el marco de programas de fortalecimiento del Tercer Sector.

²³ Navarra, País Vasco, Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja.

- En 2023, la mayoría de las iniciativas de fortalecimiento del movimiento asociativo gitano se realizan mediante **convocatorias o subvenciones destinadas al apoyo y funcionamiento de entidades sin ánimo de lucro**, bien sea provenientes de los presupuestos generales o del IRPF tramo autonómico.

▶ **Promoción de la participación de las mujeres y jóvenes gitanos/as.**

- En cuanto a la promoción de la participación de las mujeres y jóvenes gitanos, aún son pocas las comunidades autónomas que realizan acciones dirigidas a estos grupos de población. Las asociaciones de jóvenes y mujeres gitanas sí tienen vocalías o representación en los consejos estatales y regionales, aunque hace falta profundizar en un enfoque diferencial que promueva y fortalezca verdaderamente a estos segmentos del Pueblo Gitano.
- Destaca **Extremadura**, por su programa de Bienestar y asociacionismo de la mujer gitana, liderado por la Federación de Mujeres Gitanas de Extremadura.
- En **Cataluña**, se promueven iniciativas dirigidas a promover la participación cívica de la juventud gitana. En concreto, se promueven acciones de ocio activo para promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en los barrios, favorecer la visibilidad y el liderazgo de jóvenes gitanos/as referentes y generar entornos que acojan las iniciativas lideradas por ellos. Además, se generan espacios de participación comunitaria dirigidas a la infancia y juventud gitana.

Actuaciones a nivel local

▶ **Promoción de la participación del movimiento asociativo gitano en las políticas públicas:**

- A nivel local, es importante destacar que solo **cinco**²⁴ **entidades locales indican tener en su región un consejo o mesa de participación** (en calidad de órgano consultivo) y **tres**²⁵ **entidades locales** tienen prevista su creación en los próximos años.

▶ **Fortalecimiento del movimiento asociativo gitano:**

- En el ámbito local, el 17,78% de las 54 entidades locales que aportaron información para el monográfico de participación tienen iniciativas de fortalecimiento del movimiento asociativo gitano, 28,89% contribuye al fortalecimiento del Movimiento desde programas generales dirigidos al Tercer Sector y 53,33% indica no contar con este tipo de iniciativas.
- Dentro de las iniciativas de fortalecimiento a nivel local, se despliegan convocatorias para el apoyo a entidades. En **Sevilla**, también se ofrece un

²⁴ Ajuntament de Sabadell, Ayuntamiento de Santa Fe, Ayuntamiento de Madrid, Ajuntament de Barcelona, Ayuntamiento de Elche

²⁵ Ayuntamiento de Reus, Ayuntamiento de Jaén, Ayuntamiento de Valencia.

servicio de apoyo directo en la tramitación y gestión documental, ya que la mayoría de las asociaciones no cuentan con personal para estas tareas.

- ▶ **Promoción de la participación de las mujeres y jóvenes gitanos/as.**
 - El **Ayuntamiento de Reus (Cataluña)**, desarrolla el Programa Puente entre culturas, un programa que tiene como objetivo conocer la situación de la población gitana, promover una ciudadanía gitana activa y mejorar la cohesión social. El programa promueve la inclusión mediante actuaciones comunitarias, activas y participativas, con personas de referencia del propio Pueblo Gitano. El programa trabaja en red con agentes clave en centros educativos.
 - En el **Ayuntamiento de Madrid**, destaca la **Red Artemisa**, compuesta por distintas entidades del movimiento asociativo gitano. El objetivo de la Mesa, además de promover la participación de las mujeres gitanas, es abrir espacios de comunicación e intercambio con el Ayuntamiento de Madrid. Desde la Mesa se promueven iniciativas de mediación social, encuentros y acciones de sensibilización, acciones dirigidas al empoderamiento de las mujeres gitanas, entre otras.

7.2.3. Recomendaciones para lograr la participación efectiva del movimiento asociativo gitano

1. Reducir la discriminación y combatir los estereotipos negativos sobre el Pueblo Gitano:

Como se ha señalado previamente, los obstáculos para la participación del Pueblo Gitano provienen de prejuicios y conductas discriminatorias en contra de esta población. La discriminación estructural y los estereotipos erróneos dificultan la confianza en las entidades gitanas y desincentivan la participación. En este sentido, es crucial ampliar el alcance de las acciones de sensibilización para transformar la narrativa y los prejuicios que se tienen en contra de las personas gitanas, y generar canales de denuncia que permitan identificar y sancionar la discriminación en todos los ámbitos.

2. Consolidar y mejorar la presencia y participación del movimiento asociativo gitano en los procesos y definición de políticas públicas, así como en iniciativas comunitarias de carácter general:

La participación del movimiento asociativo gitano en las políticas públicas ha avanzado, pero es necesario fortalecer y ampliar esta participación. Para ello, es esencial aumentar la financiación y recursos destinados a los consejos de participación del Pueblo Gitano a nivel estatal y regional. Además, se debe facilitar la participación de representantes gitanos en todos los niveles de diseño y ejecución de políticas públicas, no solo en áreas específicas para la comunidad gitana. Esto incluye la creación de plataformas de diálogo y consulta regulares entre las administraciones públicas y las organizaciones gitanas.

3. Reforzar el rol y la participación y representación de la diversidad de la población gitana (jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, etc.):

En términos generales, se percibe una menor participación y representación de segmentos específicos de la población gitana. Para abordar esta cuestión, es fundamental desarrollar programas específicos para la inclusión y empoderamiento de jóvenes y mujeres gitanas en espacios de participación, promover y visibilizar referentes. Asimismo, se deben promover la creación de asociaciones y grupos de apoyo para personas mayores, personas con discapacidad y otros segmentos de la comunidad gitana, ofreciendo formación y recursos para líderes emergentes de estos grupos. Además, se precisa una mayor inversión en apoyos técnicos y financieros, al objeto de apoyar las estructuras de las asociaciones de jóvenes y mujeres gitanas.

4. Promover referentes gitanos a nivel político, social y/o comunitario:

La visibilidad de líderes gitanos puede inspirar a las nuevas generaciones y ayudar a romper estereotipos negativos. Para ello, es necesario identificar y apoyar a líderes gitanos potenciales a través de programas de mentoría y desarrollo de habilidades. También es importante dar visibilidad a los logros y contribuciones de los gitanos en medios de comunicación y eventos públicos, y fomentar la colaboración entre organizaciones gitanas y otras entidades para fortalecer la red de apoyo y visibilidad de los líderes gitanos.

5. Incentivar el interés de la comunidad gitana para ejercer una ciudadanía activa:

La participación cívica y política es fundamental para asegurar que las voces gitanas sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones. Para lograr esto, es esencial desarrollar programas de educación cívica y política específicos para la comunidad gitana, resaltando la importancia de la participación en la toma de decisiones. Organizar talleres y eventos comunitarios que promuevan la participación ciudadana y expliquen las diversas formas de implicarse activamente en la sociedad es igualmente importante. Además, se deben establecer incentivos y reconocimientos para aquellos gitanos que participen activamente en procesos cívicos y comunitarios, destacando el impacto positivo de su participación.

9. Anexos

Anexo I. Financiación de medidas específicas

Este anexo refleja la **información proporcionada por los diversos actores implicados en las consultas realizadas** para la elaboración de este informe, según se indica en la metodología. En concreto, este anexo incluye **información específica sobre el presupuesto ejecutado por las distintas Administraciones Públicas (AGE y CC.AA.) en medidas específicamente dirigidas al Pueblo Gitano**, en cuya competencia recae la promoción de la igualdad e inclusión de esta población. Es importante subrayar que, salvo en algunos casos, la información aquí reflejada se basa en el autorreporte de los departamentos ministeriales y las CC.AA., por lo que se aconseja interpretar estos datos de manera orientativa y no como datos definitivos.

En cuanto a las fuentes de financiación, para los casos de los presupuestos que provienen de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social (provenientes del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas -IRPF-), se ha optado por reflejar las cuantías indicadas en las distintas resoluciones de concesión a nivel estatal y autonómico para el año correspondiente. De forma similar, para aquellas medidas financiadas por el Plan de Desarrollo Gitano (PDG), el resumen del presupuesto de este anexo refleja la información aportada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en el reporte de las relaciones certificadas de los proyectos presentadas por las CC.AA. y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para el año 2023.

Presupuesto total dedicado a medidas según su tamaño

Tabla 5. Resumen del presupuesto total invertido en medidas específicas según su tamaño

	AGE		CC.AA.	
	2022	2023	2022	2023
Acción a pequeña escala	1.558.323 €	1.204.106 €	3.779.169 €	5.027.688 €
Medida política	8.551.152 €	7.606.517 €	25.473.568.07 €	21.136.458 €
Programa nacional	8.291.909 €	12.984.967 €	60.000 €	628.557€

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

Presupuesto total dedicado a medidas de implementación anual y plurianual

Tabla 6. Resumen del presupuesto total invertido en medidas específicas según su temporalidad.

	AGE		CC.AA.	
	2022	2023	2022	2023
Medidas plurianuales	9.727.746 €	14.118.097 €	13.140.321 €	11.287.572 €
Medidas de implementación anual	8.673.638 €	7.677.493 €	16.172.416 €	15.505.131 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022-2023).

Contribución por línea estratégica

Tabla 7. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2022

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Antigitanismo y no discriminación	544.963 €	20.546 €	565.509 €
Educación	1.138.099 €	11.380.964 €	12.519.064 €
Empleo	7.615.313 €	4.330.533€	11.945.847 €
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	12.183 €	1.132.908€	1.145.091 €
Igualdad entre hombres y mujeres	66.038 €	534.590€	600.628 €
Participación de la población gitana	2.908.630€	507.533 €	3.416.164 €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	5.796.646€	7.454.722 €	13.251.369 €
Salud	319.508 €	493.970 €	813.479 €
Vivienda	0,00 €	3.456.967 €	3.456.967 €
TOTAL	18.401.384 €	29.312.737 €	47.714.122 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2022).

Tabla 8. Volumen de financiación por medida específica y línea estratégica en 2023

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Antigitanismo y no discriminación	858.969 €	12.980 €	871.949 €
Educación	2.310.715 €	9.542.640 €	11.853.355€
Empleo	10.912.2231 €	4.841.759	15.753.990€
Fomento y reconocimiento de la cultura gitana	12.579 €	488.685€	501.265 €
Igualdad entre hombres y mujeres	105.073 €	545.227€	650.301 €
Participación de la población gitana	1.829.358 €	240.348 €	2.069.706 €
Pobreza y exclusión social y brecha digital	5.619.015 €	8.868.860 €	14.487.875 €
Salud	147.648 €	559.133 €	706.781 €
Vivienda	0,00 €	1.693.068 €	1.693.068 €
TOTAL	21.795.590 €	26.792.703 €	48.588.295 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (2023).

Contribución por fuente de financiación

Tabla 9. Volumen de financiación por medida específica y fuente de financiación, Administración General del Estado

Fuente de financiación	2022	2023	Total
Fondos Propios	811.744€	3.212.166 €	4.023.910€
IRPF tramo estatal	3.843.222€	3.881.135€	7.724.357€
Plan de Desarrollo Gitano	2.000.000€	2.000.000€	4.000.000€
Cofinanciación de entidades locales	0,00 €	0,00 €	- €
FSE+	5.746.077€	9.036.183€	14.782.259€
FEDER	0,0€	0.0€	- €

Fuente de financiación	2022	2023	Total
Cofinanciación entidad Social	2.374.725€	1.481.593€	3.856.318€
Fondos Next Generation	3.625.615 €	2.184.514€	5.810.129€
TOTAL	18.401.384€	21.795.590€²⁶	40.196.974€

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de centros directivos de la Administración General del Estado (2022-2023)

Tabla 10. Volumen de financiación por medida específica y fuente de financiación, Comunidades Autónomas

Fuente de financiación	2022	2023	Total
Fondos Propios CC. AA	11.770.903 €	10.207.904 €	21.978.807 €
IRPF tramo autonómico	3.860.584 €	4.640.151 €	8.500.735 €
Plan de Desarrollo Gitano	780.351 €	1.809.912 €	12.590.263€
Cofinanciación de entidades locales	741.583 €	879.509 €	1.621.092 €
FSE+	10.960.650€	5.641.911€	16.602.561€
FEDER	4.327€	1.717.063 €	1.721.387 €
Cofinanciación entidad Social	530.886 €	1.627.007 €	1.157.893 €
Fondos Next Generation	663.451 €	269.245 €	932.696 €
TOTAL	29.312.737 €	26.792.703 €	56.105.440 €

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de las Comunidades Autónomas (2022-2023)

Contribución por comunidad autónoma

Tabla 11. Volumen de financiación por medida específica y CC.AA.

Comunidad Autónoma	2022	2023	Total
Andalucía	2.500.585 €	2.931.738 €	5.432.323€
Aragón	0,0€	463.860 €	463.860 €
Asturias	1.641.449 €	1.712.801 €	3.354.250€
Cantabria	439.247 €	803.503 €	1.242.750 €
Castilla y León	1.811.473 €	1.911.543 €	3.723.016€
Castilla-La Mancha	1.785.613 €	1.712.584 €	3.498.197€
Comunidad de Madrid	105.906 €	282.083 €	387.989€
Comunidad Foral de Navarra	952.309 €	999.501 €	1.951.810€
Comunidad Valenciana	12.540.590€	10.007.730 €	22.548.320€
Extremadura	1.249.412€	1.191.868 €	2.441.280€
Galicia	1.297.457 €	1.289.479 €	2.586.936€

²⁶ Durante el 2023 no se han ejecutado los programas Itinerarios Acceder Joven, Aprender Trabajando y Actividades complementarias, ya que la senda financiera de FSE 14-20 finalizó el 31/12/2022 y el nuevo periodo de estos programas se ha puesto en marcha en enero de 2024.

La Rioja	54.341 €	68.209 €	122.550€
Melilla	5.979 €	0,0 €	5.979 €
País Vasco	20.956 €	1.240 €	22.196€
Región de Murcia	4.907.413 €	3.416.558 €	8.323.971€
TOTAL	29.312.737 €	26.792.703 €	56.105.440€

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Comunidades autónomas (2022-2023)

Contribución del 0,7% del IRPF

La financiación proveniente del 0,7% del IRPF, tanto en el tramo estatal como el autonómico, es una de las principales fuentes de financiación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana. La AGE y algunas comunidades autónomas han incorporado líneas o programas de financiación específicos para la población gitana y otros grupos vulnerables. Para calcular en qué medida los fondos del IRPF se invierten en la población gitana, además de la información que reportan los ministerios y las CC.AA., se ha realizado un mapeo de los proyectos financiados por el IRPF a nivel estatal y autonómico en el período 2023 (ver [Tabla 12](#)), arrojando los siguientes resultados:

- ▶ **A nivel estatal y autonómico**, la financiación de iniciativas dirigidas al Pueblo Gitano no supera el 5% del total del presupuesto disponible en 2023.
 - **A nivel Estatal**, para 2023 la financiación de proyectos o programas dirigidos a la población gitana representan el 5% del total de financiación del IRPF.
 - **A nivel autonómico**, para 2023 la financiación de proyecto o programas dirigidos a la población gitana representan en promedio el 5% del total de financiación del IRPF. Destacan Navarra que invierte aproximadamente el 13% del IRPF en iniciativas dirigidas a población gitana y Ceuta que invierte el 5%. A estas, le siguen la Comunitat Valenciana y Asturias que invierte el 6% de su presupuesto en proyectos destinados a población gitana. Extremadura ha invertido aproximadamente el 5% de la financiación del IRPF en este grupo de población.

Tabla 12. Volumen de financiación del IRPF destinada a proyectos e iniciativas dirigidas a la población gitana (2023)

Ámbito	Cuantía total IRPF	Cuantía invertida en población gitana	Porcentaje del IRPF dedicado a iniciativas dirigidas a la población gitana
Estatal	70.792.868 €	3.881.135,07€	5%
Andalucía	46.527.322,93 €	2.138.858,31 €	5%
Aragón	8.975.000,00€	381.287,21 €	4%
Asturias	6.940.760,00 €	439.590,00 €	6%
Baleares	4.308.949,96€	0,00 €	0%
Canarias	8.886.669,00 €	0,00 €	0%
Cantabria	3.750.000,00€	95.605,67 €	3%
Castilla-la-Mancha	13.744.953,84€	374.225,00 €	3%
Castilla y León	22.174.831,09 €	256.421,00 €	1%
Cataluña	95.669,00€	Resolución no identificada	-

Ámbito	Cuantía total IRPF	Cuantía invertida en población gitana	Porcentaje del IRPF dedicado a iniciativas dirigidas a la población gitana
Comunidad Valenciana	24.728.000,00€	1.540.237,30 €	6%
Extremadura	8.869.100,00 €	399.863,72 €	5%
Galicia	19.278.242,70 €	384.021,56 €	2%
La Rioja	2.640.000,00 €	0,0 €	0%
Comunidad de Madrid	46.335.043,00€	1.808.300,13 €	4%
Murcia	9.621.566,00 €	39.834,00 €	0%
Navarra	3.027.793,34 €	406.808,08 €	13%
País Vasco	Resolución no identificada	-	-
Ceuta	2.362.406,31 €	179.423,46 €	8%
Melilla	2.093.867,19€	0,0 €	0%
Total	305.153.043,35€	12.325.610,51 €	4,04%

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de subvenciones del 0,7% del IRPF estatal y autonómico (2023)

Contribución del Plan de Desarrollo Gitano²⁷

Tabla 13. Financiación del PDG, contribución por actor

Actor	2022	2023	Total
AGE	1.922.492,65 €	1.972.856,33 €	3.895.348,99 €
CC.AA	1.937.093,58 €	1.984.511,10 €	3.921.604,68 €
EE.LL.	828.041,01 €	1.012.266,64 €	1.840.307,65 €
Total	4.687.627,25 €	4.969.634,07 €	9.657.261,32 €

Fuente: Elaboración propia a partir de la relación certificada de presentación de proyectos Relaciones certificadas de los proyectos cofinanciados de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo Gitano (Plan de Desarrollo Gitano) ejercicio 2021 y 2022

Tabla 14. Cofinanciación por medida específica y CC.AA.

Comunidad Autónoma	2022	2023	Total
Andalucía	244.454 €	256.305,33 €	500.759,33 €
Aragón	66.236 €	98.574 €	164.810 €
Asturias, Principado	29.073 €	29.073 €	58.146€
Illes Balears	0 €	0 €	0 €

²⁷ Los datos aportados en esta sección provienen de la Resolución de 12 de febrero de 2023 y el 15 de marzo de 2022 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publican las relaciones certificadas de los proyectos de los programas «Protección a la familia y atención a la pobreza infantil. Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales» y de «Intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo Gitano», aprobados con las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla para el ejercicio 2022-2023

Comunidad Autónoma	2022	2023	Total
Islas Canarias	30.000 €	30.000 €	60.000 €
Cantabria	30.600 €	30.600 €	61.200 €
Castilla y León	75.812 €	75.812 €	151.624 €
Castilla-La Mancha	51.469,50€	51.469,50 €	102.939€
Cataluña	235.000 €	218.667,5 €	453.667,5 €
Comunidad de Madrid	148.002,38 €	125.229,29 €	270.231,29 €
Comunidad Foral de Navarra ²⁸	0 €	0€	0 €
Comunidad Valenciana	489.200 €	498.200 €	987.400 €
Extremadura	34.800 €	34.800 €	69.603€
Galicia	- €	33.334 €	33.334 €
La Rioja	9.067 €	9.067 €	18.134 €
País Vasco	0 €	0 €	0 €
Región de Murcia	490.200 €	490.200 €	980.400 €
Ceuta	0 €	0€	0 €
Melilla	3.179,48 €	3.179 €	6.358 €
TOTAL	1.937.093,58 €	1.984.511,10€	3.918.608,10 €

Fuente: Elaboración propia a partir de la relación certificada de presentación de proyectos Relaciones certificadas de los proyectos cofinanciados de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo Gitano (Plan de Desarrollo Gitano) ejercicio 2022 y 2023

Anexo II. Administraciones públicas que participaron en la elaboración del informe

Administración General del Estado

Ministerio	Centros Directivos
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030	▶ DG de Diversidad Familiar y Servicios Sociales (Punto Nacional de Contacto para la Estrategia Nacional de Inclusión Social de la Población Gitana). SG de Servicios Sociales.
Ministerio de Juventud e Infancia	▶ DG de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes	▶ DG de Evaluación y Cooperación Territorial – Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE)

²⁸ La Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco no participan en la distribución del crédito del PDG por su especial régimen de financiación.

Ministerio de Sanidad	▶ DG de Salud Pública, Calidad e Innovación.
Ministerio de Igualdad	▶ DG para la Igualdad de trato y Diversidad Étnico Racial ▶ Instituto de las Mujeres (INMUJERES)
Ministerio de Trabajo y Economía Social	▶ Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. ▶ Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social.
Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana	▶ DG de Vivienda y Suelo.
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones:	▶ Secretaría General de Inclusión.
Ministerio de Cultura	▶ DG de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación.

Comunidades Autónomas

- ▶ Andalucía
- ▶ Aragón
- ▶ Asturias
- ▶ Cantabria
- ▶ Castilla y León
- ▶ Castilla La Mancha
- ▶ Cataluña
- ▶ Comunidad Foral de Navarra
- ▶ Comunidad Valenciana
- ▶ Extremadura
- ▶ Galicia
- ▶ Islas Baleares
- ▶ La Rioja
- ▶ Madrid
- ▶ País Vasco
- ▶ Región de Murcia

Piloto con Entidades Locales (Región de Murcia y Cataluña)

- ▶ Ayuntamiento de Murcia
- ▶ Ayuntamiento de Cartagena
- ▶ Ayuntamiento de Sabadell

Entidades Locales

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| ▶ Ayuntamiento de A Coruña | ▶ Ayuntamiento de Viladecans |
| ▶ Ayuntamiento de Arganda del Rey | ▶ Ayuntamiento de Zaragoza |
| ▶ Ayuntamiento de Badalona | ▶ Ayuntamiento de Palma |
| ▶ Ayuntamiento de Badia del Vallès | ▶ Ayuntamiento Pereiro de Aguiar |
| ▶ Ayuntamiento de Bailén | ▶ Ayuntamiento de Ponferrada |
| ▶ Ayuntamiento de Baños de la Encina | ▶ Ayuntamiento de Zaragoza |
| ▶ Ayuntamiento de Barcelona | ▶ Ayuntamiento Pereiro de Aguiar |

- ▶ Ayuntamiento de Bilbao
- ▶ Ayuntamiento de Brenes
- ▶ Ayuntamiento de Burgos
- ▶ Ayuntamiento de Calamonte
- ▶ Ayuntamiento de Calatayud
- ▶ Ayuntamiento de Cambrils
- ▶ Ayuntamiento de Carreño
- ▶ Ayuntamiento de Corvera de Asturias
- ▶ Ayuntamiento de Fuengirola
- ▶ Ayuntamiento de Gandía
- ▶ Ayuntamiento de Haro
- ▶ Ayuntamiento de Langreo
- ▶ Ayuntamiento de Lliria
- ▶ Ayuntamiento de los Corrales de Buena
- ▶ Ayuntamiento de Madrid
- ▶ Ayuntamiento de Maó
- ▶ Ayuntamiento de Oliva
- ▶ Ayuntamiento de Oviedo
- ▶ Ayuntamiento de Quart de Poblet
- ▶ Ayuntamiento de Reus
- ▶ Ayuntamiento de Ronda
- ▶ Ayuntamiento de Rota
- ▶ Ayuntamiento de Santa Fe
- ▶ Ayuntamiento de Santiago de Compostela
- ▶ Ayuntamiento de Siero
- ▶ Ayuntamiento de Sueca
- ▶ Ayuntamiento de Teruel
- ▶ Ayuntamiento de Terrassa
- ▶ Ayuntamiento de Totana
- ▶ Ayuntamiento de València
- ▶ Ayuntamiento de Villa del Prado
- ▶ Ayuntamiento de Ponferrada
- ▶ Ayuntamiento San Martín del Rey Aurelio
- ▶ Ayuntamiento de Villalbilla
- ▶ Ayuntamiento de Lezo
- ▶ Cabildo Insular de El Hierro
- ▶ Comunidad nansa
- ▶ Concello de Monforte de Lemos
- ▶ Concello de Narón
- ▶ Diputación de Granada
- ▶ Diputación de Palencia
- ▶ Diputación Provincial de Sevilla
- ▶ EXCMO Ayuntamiento Almoradí
- ▶ Consell de Mallorca.
- ▶ Excmo. Ayuntamiento de Elche.
- ▶ Mancomunidad Altamira Los
- ▶ Mancomunidad Altamira de los Valles
- ▶ Patronato Municipal de Asuntos Sociales de Jaén
- ▶ Ayuntamiento de Puertollano
- ▶ Ayuntamiento de Badajoz.